

DOMINGO, 7 de abril de 2002

SUPLEMENTO DE LA TRIBUNA

Castilla-La Mancha mantiene un 1,6% de empleo en nuevas tecnologías

En la región el porcentaje de empleos en nuevas tecnologías se ha mantenido invariable entre 1995 y 2001

PAG. 3

Empresas

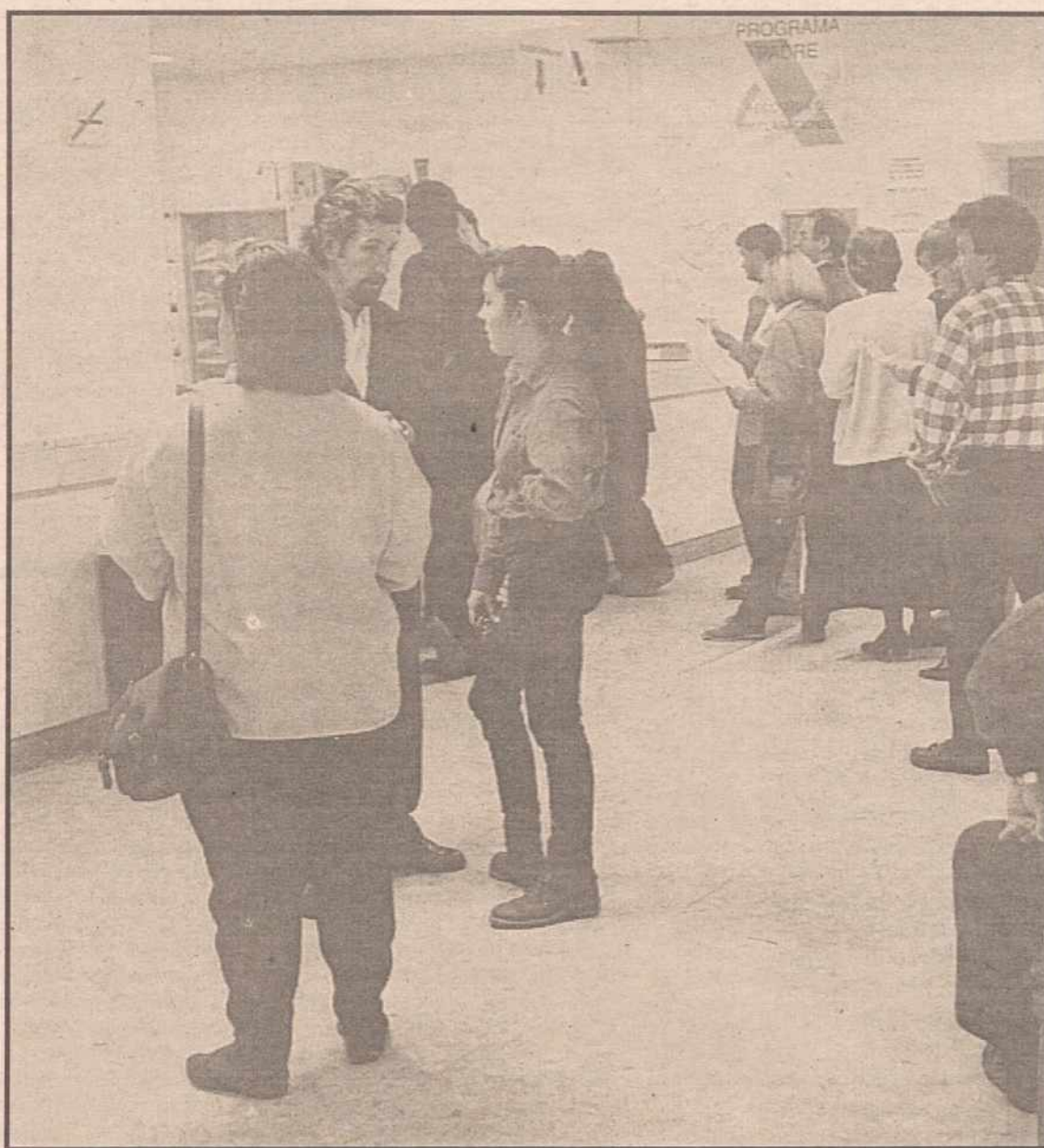
Las Cámaras ayudaron a mujeres a crear 872 empresas

Cerca de 900 emprendedoras se han convertido en empresarias durante el último año a través del Programa de Apoyo Empresarial a la Mujer puesto en marcha por las Cámaras de Comercio y el Instituto de la Mujer, lo que supone un aumento del 19% con respecto a los resultados obtenidos durante 2000. Las empresas creadas han generado más de 1.200 empleos. El proyecto, cuyo principal objetivo es el fomento del autoempleo entre las mujeres, ha asesorado a 6.856 empresarias y emprendedoras. A tenor de estas cifras, las Cámaras y el Instituto de la Mujer han renovado el convenio de colaboración para acometer una nueva fase.

PAG. 6

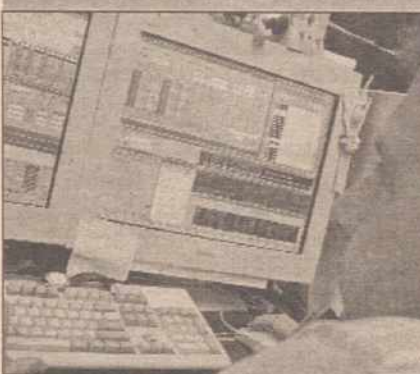
3/COMERCIO

Bolás: la garantía notarial ayudará al despegue del comercio electrónico



La declaración de la renta y la reforma del IRPF abren, de nuevo, la caja de los truenos

ADEMÁS



6/ENERGÍA

Los precios siguen disparados en el mercado eléctrico y crece la producción de fuel

7/EMPLEO

Los empleados temporales son los que protagonizan los ajustes

4/PYMES

Aumenta el interés de las Pymes españolas por los asuntos europeos de forma espectacular

6/PUBLICACIÓN

Las Cámaras de Comercio editan la guía más completa de fiscalidad para Pymes

ÚLTIMA

Los parques temáticos se configuran como los negocios del ocio del siglo XXI

Todas las ofertas de empleo público y privado, en el interior

Los partidos abren la "guerra de la Renta"

PP y PSOE, los dos únicos partidos con aspiraciones a gobernar, parece que se han vuelto a enzarzar en otra guerra, esta vez por culpa de la tan nombrada reforma del IRPF. Resulta curioso comprobar como los socialistas afirman ahora que la reducción de seis a cuatro de los tramos de cotización que recomiendan los *sabios* supone un golpe al principio de progresividad, lo que permite que los que más tienen más paguen. Y es que hace sólo unos meses los socialistas,

con su experto economista Jordi Sevilla a la cabeza, proponía un revolucionario sistema, con un sólo tramo. Aseguraba Sevilla en esa ocasión que la progresividad no se aseguraba con los famosos tramos, sino con otras medidas. Concretamente, las propuestas de los la comisión de expertos para la reforma del Impuesto sobre la Renta (IRPF) hablan de una rebaja de las tarifas que dejen el tipo mínimo en el 15%, frente al 18% actual.

PAG. 8

DOMINGO
7 de abril de 2002

EDITORIAL

Desprestigio
de la estadística

Nada habría, en principio, que objetar a la renovación por razones técnicas de los indicadores estadísticos que sirven para mensurar los diversos parámetros macroeconómicos; sin embargo, la estadística sociológica, una poderosa herramienta de los gobiernos democráticos si es cabalmente utilizada, no tiene aquí, entre nosotros, demasiado crédito, y tales cambios, últimamente efectuados con gran oscuridad, no contribuyen precisamente a su prestigio. La reforma del IPC, que ciertamente lo adapta a normas que serán de obligado cumplimiento en la Unión Europea, nos ha impedido conocer el alcance del llamado "efecto euro" así como la repercusión de un sensible incremento de la presión fiscal a principios de año, invisibles en los índices de los primeros meses de este ejercicio. Será ahora difícil convencer a la opinión pública de que no ha habido trampa en la mudanza, cuando tan fácil hubiera resultado demostrar buena fe por el procedimiento de publicar también el IPC de enero según el antiguo sistema de cálculo, como reclamaron infructuosamente algunas relevantes voces (la del

Para evitar sospechas de manipulación en las estadísticas, convendría que las reformas fueran razonadas y anunciadas con toda transparencia

comisario europeo Pedro Solbes, entre otras). Ahora se reiterará la polémica al publicarse la Encuesta de Población Activa (EPA) correspondiente al primer trimestre según el nuevo método de cálculo. El cambio será tan llamativo que, para evitar una descomunal sorpresa, ya se

publicó hace semanas la EPA correspondiente al tercer trimestre del 2002 calculada por el nuevo método para poder comparar ambos. Y ello permite prever que la nueva EPA incrementará la población activa en 1,8 millones de ocupados, reducirá el número de parados en alrededor de 350.000 y dejará la tasa de paro en poco más del 10%. El salto es tan espectacular que siempre quedará la duda de si el nuevo cómputo refleja mejor la realidad o, simplemente, facilita el cumplimiento de las promesas electorales. También próximamente se va a cambiar el cálculo de PIB, porque, a juicio de algunos expertos, no refleja todo el vigor de nuestra economía (ni registra en toda su intensidad las caídas de actividad en las crisis). Estados Unidos ha llevado a cabo hace poco una transformación pareja, y será difícil hallar argumentos objetivos contra ella. La estadística tiene carácter instrumental, y es lógico que los métodos de medida se adapten a los desarrollos y a los cambios de los procesos que deben evaluar. Pero, para evitar en lo posible sospechas de manipulación, convendría que las reformas fueran razonadas y anunciadas con toda transparencia y que llegaran arropadas por las opiniones favorables de los expertos independientes. En otro caso, la credibilidad del INE y del CIS, que ya es bien exigua, podría verse arruinada definitivamente, lo que causaría no sólo perjuicios políticos sino también desconfianzas en los mercados que afectarían a nuestro sistema económico.

COMENTARIO ECONÓMICO

MANUEL PORTELA

Subida de tarifas

En enero pasado ya se produjo una subida de precios directamente ligada al incremento de varios impuestos indirectos: hace ya semanas que el Estado recauda un plus por la aplicación del impuesto especial a las gasolinas. También desaparecieron o redujeron diversas subvenciones (el IVA de los peajes y del butano, en las tarifas de correos y de suministro de agua). Ahora llega la segunda parte, con subidas de los precios de dos servicios donde impera el mono y cuasi monopolio, el transporte de viajeros, tanto por carretera como por ferrocarril.

En enero y febrero pasados el cálculo del IPC que hizo el INE resultó ser negativo (un -0,1% mensual en cada caso, 3,1% en tasa interanual) porque la utilización de una nueva metodología que incluía por vez primera la variación de precios en promociones y rebajas (casi exclusivamente referidas al vestido, calzado y menaje) contrarrestó por completo el efecto de las subidas de impuestos en el resto de partidas del IPC. Ahora puede suceder lo contrario: al desaparecer el efecto de las rebajas surgirá el verdadero dato de crecimiento de los precios. Puede ser que el próximo día 11 nos asustemos al conocer la cifra de IPC del conjunto del trimestre.

Además vamos a tener el mismo problema dos veces al año, en enero-febrero y en julio-

agosto. Seguro que se ha ganado en fiabilidad al recoger la "estacionalidad" de la variación de la inflación, pero seguro que también se ha perdido en claridad e, incluso, en eficacia. Cuando se publique la "elevada" inflación habida en el primer trimestre, el INE echará en falta no haber utilizado la ocasión para hacer pedagogía de la transparencia. Ha tenido todo el tiempo suficiente como para poder presentar comparaciones públicas informales (para preservar la "seguridad jurídica" de las transacciones económicas asociadas al dato oficial del IPC) con una estimación del efecto de las "rebajas de 2001". Seguro que hay multitud de acuerdos privados que no querían actualizar precios con la nueva metodología del INE y sí con la antigua (porque el precio de su bien/servicio contratado no tenga nada que ver con el de la ropa, calzado y menaje). Negarse a publicar siempre todas las cifras es una necesidad, que seguramente tiene que ver más con la defensa del principio

Negarse a publicar siempre todas las cifras es una necesidad, que seguramente tiene que ver más con la defensa del principio de autoridad que con la de la seguridad jurídica

de autoridad que con la de la seguridad jurídica. Y no tiene remedio, porque cualquier estimación de la inflación de enero distinta de la que ha hecho el INE se hace sin ninguna garantía, a ojo de buen cubero. Estadísticamente nadie puede hacer lo que no haya querido o podido hacer el INE.

VENTANA ABIERTA

CÉSAR A. DE LOS RÍOS

El "Galileo" y España

La sociedad española —y supongo que, en general, la europea— aun no tiene una conciencia suficiente de la trascendencia del Plan Galileo. Se conocen las inversiones fabulosas (más de tres mil millones de euros la que corresponde a España) y los ciudadanos oyen hablar del salto revolucionario en la información. Modificará la vida cotidiana y desencadenará procesos en todos los campos de la producción, incluidos los culturales y los de ocio. Por expresarlo de una manera gráfica y vital diré que el Galileo permitirá que las personas se sientan "situadas" de forma distinta a como lo estaban antes. A pesar de todo ello, el "plan Galileo" resulta difícilmente imaginable. Es algo que sucede, por otra parte, con todas las aplicaciones de las nuevas tecnologías de la comunicación. Su naturaleza "intangible" requiere una participación de la imaginación muy superior a la que nos piden las tecnologías clásicas en las que los resultados son muy concretos. Al escapar del esquema de las industrias tradicionales, los ciudadanos tenemos la impresión de estar ante excesos retóricos. Todavía hoy los ciudadanos tendemos a dar más importancia productiva a una máquina herramienta que a un teléfono. Obviamente nos bastan unos segundos de reflexión para cambiar de idea. La verdad es que la Unión Europea "lo es" en la medida en que es capaz de concebir y llevar a cabo un proyecto como el Galileo que ninguno de los países miembros sería capaz de asumir por sí solo. Para eso hay que ser Estados Unidos. Conscientes de la desproporción que se está dando entre la trascendencia de éste y la conmoción

popular, los responsables políticos intentan venderlo anunciando la creación de los ciento cincuenta mil puestos de trabajo que va a crear de forma inmediata.

Como digo, creo que las reacciones ante el Galileo son parecidas en España y en el resto de la Unión: la misma mezcla de confianza y de reserva. Con una particularidad: los españoles pensamos que nuestra presencia es de segundo orden y que el aprovechamiento de los bienes producidos corresponderá fundamentalmente a los países más fuertes de la Unión. Es una actitud reveladora del complejo que aun tenemos los españoles respecto al papel que representa nuestro país en la Unión. Los españoles aun no nos hemos percatado de que la nuestra es la quinta de las quince naciones de la Unión, esto es, que es una parte del núcleo fuerte. A pesar de haber entrado con nota alta en la unión monetaria, los españoles seguimos teniendo la idea de ser unos advenedizos a esta, unos miembros de segunda. Las reacciones ante el Galileo, las de los propios periodistas cuando informan acerca de él, confirman que seguimos en esta actitud tradicional. Por esto no es paradójico afirmar que una de las consecuencias revolucionarias de este Plan va a ser el cambio de perspectiva del español respecto a la Unión, respecto a las relaciones con las instituciones y los centros de producción europeos. Curiosamente los españoles no sólo vamos a ser más europeos por la participación en este sofisticadísimo proyecto sino porque, a partir de su aplicación, va a cambiar radicalmente nuestra situación como europeos.

■ **EMPLEO** ESTE SECTOR OCUPA A JÓVENES Y MUJERES EN NOTABLES PROPORCIONES

Las nuevas tecnologías ayudan al reequilibrio laboral

En Castilla-La Mancha las NTIC permanecen en el 1,6% del total del país

M.J. ALEGRE
Madrid

El sector de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones (NTIC) creará empleo de forma notable en España en esta década, porque la actual incertidumbre es coyuntural y por el largo recorrido que nos queda hasta acercarnos al tamaño medio europeo. Pero los expertos han lanzado una señal de alarma por la creciente concentración geográfica de estas actividades en unas pocas Comunidades Autónomas, lo que limita los beneficios de su expansión a esas zonas y puede agrandar la brecha existente en el desarrollo entre regiones.

En concreto, alrededor del 64 % del empleo en las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones se concentra en Madrid, Cataluña y el País Vasco y en los últimos siete años, las diferencias entre estas Comunidades y el resto se han agudizado.

Entre 1995 y 2001, el empleo en las NTIC pasó de representar el 2,1 % al 2,9 % del total de la economía, según refleja un estudio elaborado por Elvira González y María Isabel Martínez para su publicación en el informe anual del Colegio de Economistas. Pero esas 8 décimas de aumento medio se convirtieron nada menos que en 2,6 puntos porcentuales en la Comunidad de Madrid, donde el empleo en las NTIC, que suponía el 5,2 % del total del territorio en 1995, se disparó hasta un 7,8 % el pasado año.

Sin embargo, en Castilla-La Mancha el empleo en las NTIC ha permanecido invariable en el periodo 1995-2001, manteniéndose en el 1,6 % del total del territorio.

Por encima de la media también creció la ocupación en estas actividades en Cataluña (incremento de 1,1 punto porcentual, desde el 2,4 % al 3,5 %) y en el País Vasco (aumento de 9 décimas, del 2,1 % al 3 %). Y en la relación aparecen caídas como los registrados en Asturias (descenso de 7 décimas, del 2,3 % del empleo total al 1,6 %), Navarra (retroceso de 4 décimas, del 1,9 % al 1,5 %) y La Rioja (rebaja de 4 décimas, del 1,4 % al 1,0 %).

Las autoras advierten, no obstante, que tanto en el caso de Asturias, como en el de Murcia (aumento de medio punto, del 0,7 % al 1,2 % sobre el empleo total de la región) la dimensión del sector es tan pequeña que la representatividad de la muestra no está garantizada.

EMPLEOS

Este sector ejerce, en la medida de su tamaño, un efecto corrector de disparidades en el mercado de trabajo. Los empleos generados por las NTIC se centran en los ni-

CUADRO 3
EL EMPLEO EN EL SECTOR DE LAS NTIC
EN 1995 Y 2001

	Tasas de crecimiento del empleo 1995-2001 (%)		Participación del empleo NTIC en el total de empleo (%)	
	Total empleo	Sector NTIC	1995	2001
Andalucía	27,8	42,2	1,3	1,5
Aragón	18,4	48,1	1,6	2,0
Asturias	8,4	24,8	2,3	1,6
Baleares	24,8	64,2	1,4	1,8
Canarias	28,4	52,3	1,1	1,3
Cantabria	22,3	49,4	1,2	1,5
Castilla y León	15,4	36,2	1,3	1,5
Castilla-La Mancha	29,0	30,2	1,6	1,6
Cataluña	17,1	73,7	2,4	3,5
Comunidad Valenciana	24,9	63,1	1,5	2,0
Extremadura	27,7	18,4	1,0	0,9
Galicia	7,1	20,1	1,1	1,2
Madrid	31,7	97,4	5,2	7,8
Murcia	28,1	102,0	0,7	1,2
Navarra	21,7	-4,0	1,9	1,5
País Vasco	19,9	67,2	2,1	3,0
La Rioja	12,1	-14,9	1,4	1,0
Ceuta y Melilla	36,8	-32,5	1,7	0,8
Total	22,3	66,5	2,1	2,9
Coeficiente de variación			46,6	56,1

Fuente: EPA (segundos trimestres) y elaboración propia.

veles educativos medios y altos, y por ello no benefician a una parte de los trabajadores con bajos estudios, los que mayores dificultades tienen para acceder a una ocupación. Muestran, sin embargo, un sesgo positivo hacia otros colectivos con problemas de "empleabilidad" como las mujeres y los menores de 25 años.

En los últimos años, la actividad del sector ha crecido sobre todo en los servicios informáticos y de telecomunicaciones. En estos campos, y en especial desde 2000, se ha puesto de manifiesto la importante limitación que la escasez de mano de obra cualifica-

da puede suponer para el desarrollo del sector y para la difusión de estas tecnologías al conjunto del tejido productivo.

Los expertos basan el potencial de crecimiento de este sector en España en la retrasada posición que el país ocupa en un entorno muy desarrollado. En Suecia, Estados Unidos, el Reino Unido y Finlandia, el bloque de los más avanzados, las NTIC ocupan a 20 personas por cada mil habitantes; en los países centro-europeos la proporción es de 17 por 1.000 (16 es la media comunitaria) y en España no llega al 7 por 1.000 (repartidos entre 2 en

la industria y 5 en los servicios).

Si el sector español logra equipararse al francés, por ejemplo, llegará a emplear más de 662.000 personas, frente a las 419.338 a las que daba ocupación en 2001. Este objetivo de expansión parece factible, si se toma en cuenta que el empleo en el sector de las NTIC se limitaba en España a 251.960 personas en 1995 y, desde entonces, el crecimiento acumulado en España ha sido del 66,5 %, un ritmo que triplica el del empleo en el conjunto de la economía.

MUJERES Y JÓVENES

Frente a esa tasa media de crecimiento del 66,5 %, el estudio destaca que el sector de las NTIC ha más que duplicado su número de trabajadoras en los últimos siete años, porque la cifra de mujeres ocupadas ha crecido el 114 % en ese periodo. La "cuota" de empleadas ha pasado del 27 % al 35 %, aunque esta última proporción todavía está por debajo del 37,4 % de participación de la mujer en el mercado laboral.

También destacan las autoras que el empleo en las NTIC ha absorbido un 17 % del empleo juvenil creado. Los menores de 25 años que han encontrado un puesto de trabajo en estas actividades han aumentado un 276 % entre 1995 y 2001.

Los nuevos empleados tienen, en su mayoría, un alto nivel de estudios. El pasado año, más de uno de cada dos trabajadores del sector tenían estudios superiores. Y, si bien el 73 % de los empleos en estas actividades son estables (frente al 68 % de media del conjunto del mercado laboral), los puestos de trabajo de nueva creación son temporales en una elevada tasa del 40 %.

En la actualidad, la proporción de empleados de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación que tiene contrato indefinido es del 73 % y ha bajado nada menos que diez puntos en los últimos siete años.

NUEVAS TECNOLOGÍAS

Así es el sector

En España, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación están integradas por dos subsectores industriales (fabricación de equipos informáticos y de material electrónico) y otros dos de servicios (correos y telecomunicaciones, y actividades informáticas). El pasado año, los servicios representaban el 86 % del empleo total de las NTIC y los puestos de trabajo habían llegado a crecer un 190 % desde 1995 en el área de activida-

des informáticas.

La fabricación de máquinas de oficina y equipos informáticos ocupaba en España en 2001 a 17.513 personas (el 0,1 % del empleo total de la economía) y había experimentado un crecimiento acumulado del 55 % entre 1995 y 2001.

La fabricación de material electrónico (equipos y aparatos de radio, TV y telecomunicaciones) ocupaba en España a 39.567 personas en 2001 (el 0,3 % del empleo total) y había re-

gistrado un modesto aumento acumulado del 4,7 % entre 1995 y 2001.

Correos y telecomunicaciones daban empleo en España a 232.746 personas en 2001 (1,6 % del empleo total), tras aumentar el 47,1 % en los siete últimos años.

Las actividades informáticas ocupaban a 129.562 personas el pasado año (0,9 % del empleo total), y el empleo aumentó el 189,9 % entre 1995 y 2001.

COMERCIO

Bolás: la garantía notarial ayudará al despegue del comercio electrónico

LA TRIBUNA
Valencia

La crisis de Enron o el lento despegue del comercio electrónico alientan las expectativas profesionales de los notarios, conscientes de las garantías que para un ciudadano europeo, conservador y legalista, representa la condición pública de la función que desempeñan por delegación del Estado. "Si hace cuatro o cinco años nos preguntaban qué iba a ser de nosotros, ahora nos piden que echemos una mano", evoca Juan Bolás, presidente del notariado español que ejerce, durante este año, la presidencia de la Conferencia de Notariados de la Unión Europea, cuya asamblea anual se celebra los días 25 a 27 de abril en Madrid.

Los notarios españoles quieren aprovechar este periodo—que coincide, por casualidad, con el mandato de España al frente del Consejo Europeo en el primer semestre del año—, para impulsar el marco jurídico de la firma electrónica, el reconocimiento de la escritura pública como documento ejecutivo europeo y la creación de un registro europeo de testamentos.

P.- ¿Qué puede aportar un notario si ya existe la firma electrónica?

R.- En la Unión Europea somos 35.000 notarios que ejercemos al modo continental. Frente al notario anglosajón, que no garantiza nada, no es un jurista, no tiene obligación de actuar ni responde del contenido de un documento, nosotros somos funcionarios y tenemos delegada una función pública. Un notario como nosotros responde de que un documento se ajusta a la legalidad, y de no ser así, no lo autoriza. A veces hace falta ser mejor notario para no autorizar un documento que para autorizarlo.

P.- Esa garantía, ¿cómo se concreta?

R.- La entidad de certificación dice, para entendernos, que una firma está registrada a nombre de don Fernando. El notario dice mucho más: que don Fernando estaba ahí, que estaba absolutamente de acuerdo con lo que figura en el documento, que nunca va a poder desdecirse y que, por añadidura, dispone de una copia que el propio notario le ha facilitado.

P.- ¿Usted considera necesario todo eso?

R.- Ante una compra en Internet, el ciudadano tiene un abanico de posibilidades, distintos niveles de calidad. Cualquier español puede comprar un apartamento a un amigo discutiendo el precio en el bar y firmando en una servilleta. Pero suele pensar que está entregando sus ahorros, querer las máximas garantías y acudir al notario. Esto ocurre en el soporte papel y en la contratación electrónica.

DOMINGO
7 de abril de 2002

DOMINGO
7 de abril de 2002■ **EMPRESAS** LOS 62 CENTROS DE LA RED EURO INFO CENTRE EN ESPAÑA ATENDIÓ 14.000 CONSULTAS DURANTE EL PASADO AÑO 2001

Aumenta el interés de las pymes españolas en asuntos europeos

El euro, legislación europea y las ayudas de la UE a empresas, materias más consultadas

LA TRIBUNA
Madrid

¿Sobre qué productos se puede colocar la etiqueta ecológica europea? ¿cuáles son los tipos de IVA aplicables en los diferentes países comunitarios? ¿qué normas de seguridad exige Europa para la fabricación de productos industriales? Las dudas de los directivos de empresas con respecto a la integración europea suponen en múltiples ocasiones un obstáculo para llevar a cabo su actividad.

Las 14.000 consultas atendidas por parte de los 62 centros de la red Euro Info Centre (denominadas también euroventanillas) de las Cámaras de Comercio españolas en 2001 señalan un interés cada vez mayor de los empresarios por la realidad europea, por los retos y oportunidades que este nuevo entorno económico y social les ofrece.

La actividad de las euroventanillas ha sido constante durante los últimos doce meses. En este tiempo, han atendido más de 14.000 consultas, lo que supone un 25% más con respecto al año anterior. Cifras que han llevado a la Comisión Europea a catalogar a los Euro Info Centre como "la red española más importante de información europea" por la calidad del servicio y el amplio número de puntos de información, más de 60, extendidos por toda la geografía española.



Logotipo de la red Euro Info Centre

La llegada del euro, legislación europea, ayudas de la UE a empresas, comercio intracomunitario y libre circulación de mercancías han sido las materias más consultadas por los empresarios españoles. La etiqueta ecológica, la marca CE, los tipos de IVA aplicable en los diferentes países comunitarios o

las nuevas denominaciones de origen de productos agroalimentarios son otros de los asuntos que preocupan a los empresarios españoles.

Las preguntas que llegan a los Centros de Información Europea de las Cámaras de Comercio son respondidas, en un 50% de los casos, en menos de 48 horas. Las

consultas se resuelven principalmente a través del correo electrónico, debido, según los responsables de este servicio, a la rapidez que genera la utilización de Internet. Para responder a las consultas, las Cámaras disponen de expertos comunitarios que hablan directamente con las empresas.

Las empresas pertenecientes al sector industrial son las que más utilizan este servicio. En concreto, protagonizaron un 33% de las consultas canalizadas por las Cámaras en 2001.

Le sigue el sector servicios, con un 30% y el comercio, que, con un 22%, se sitúa en tercera posición. Durante el pasado año, además, se han incrementado considerablemente las consultas de instituciones y organismos públicos, estudiantes en busca de becas y prácticas formativas en Europa, así como de jóvenes emprendedores, que buscan alianzas o joint ventures con empresas europeas, de reciente constitución.

Una gran red de contactos en Europa. En la actualidad la red de euroventanillas cuenta con 263 centros de atención distribuidos por los quince Estados de la Unión Europea, así como en Noruega, Islandia y países de Europa Central y Oriental candidatos a la adhesión. En España existen 62 Centros de Información Europea ubicados en distintas Cámaras.

▼ CÁMARAS DE COMERCIO

Las nuevas tecnologías están en todas sus actividades

Según el director de Servicios del Consejo, Luis Ínsula, este proyecto se une a los ya puestos en marcha anteriormente para el apoyo al emprendedor, como es la Ventanilla Única Empresarial o el sistema C@bi, para facilitar la búsqueda de información por Internet sobre comercio exterior. Las nuevas tecnologías, según Ínsula, están presentes en todas las actividades de las Cámaras. Las euroventanillas forman parte de un programa de la Comisión Europea, que evalúa continuamente sus actuaciones y garantiza su buen funcionamiento. Además, se elabora un boletín informativo (info-flash) en el que se resume la actualidad europea con respecto a nuevas directivas, oportunidades de negocio, etcétera. Cualquier empresario interesado en el servicio sólo tiene que enviar solicitud de información a la dirección su Cámara de Comercio. De este modo, la empresa puede estar al día en todos los asuntos que más le interesen sobre Europa, tales como estados de situación de leyes o los últimos acontecimientos más relevantes ocurridos en el seno de la Unión Europea.

■ ANÁLISIS GLOBAL VARIOS MESES DESPUÉS DEL 11-S, LAS PREVISIONES ANUNCIAN QUE "LO PEOR YA HA PASADO"

La economía mundial comienza a despegar

LA TRIBUNA
Madrid

Los atentados del 11 de septiembre generaron un profundo deterioro de la confianza en el conjunto de la economía mundial, lo que, unido a una situación de fuerte desaceleración que ya se vivía en las principales economías, provocó un aumento de la incertidumbre empresarial en todo el mundo. Varios meses después, las previsiones anuncian que "lo peor ya ha pasado" y que, a falta aún de cifras oficiales, existen indicios de un despegue de la economía. La caída del paro en Estados Unidos y la mejora de la confianza de los empresarios a ambos lados del Atlántico indica que la crisis está remitiendo. Las Cámaras, en su último Informe de Coyuntura, así lo confirman.

El año 2001 no ha sido el mejor para la gran mayoría de las economías pero, sobre todo, para las que, tradicionalmente, empujan el desarrollo mundial. Las empresas tecnológicas, de transporte y comunicaciones de Estados Unidos han

sido las más afectadas por la crisis. Si bien, los últimos indicadores del país, principalmente, la caída del paro en un 0,2%, reflejan que la recesión puede estar remitiendo. En este sentido, la mayor confianza de empresarios y consumidores y el aumento de la cartera de pedidos, junto con cierta mejora en los desequilibrios básicos, podrían suponer el adelanto de la recuperación, aunque estos signos deberán afianzarse en los próximos meses.

Algo bastante distinto ocurre en la zona euro. Las repercusiones sobre el consumo de la entrada física de la moneda única está permitiendo mantener un crecimiento superior al de la economía americana. Según el informe de las Cámaras, la desaceleración de los últimos meses se remontará durante 2002. El control de la inflación está dejando margen de maniobra al BCE, si fuese necesario, para continuar rebajando los tipos de interés.

Por países, la evolución del crecimiento durante 2001 y 2002 será heterogénea. Mientras que Alemania

e Italia mantienen ritmos de crecimientos de la producción inferiores a la media, España, Grecia e Irlanda son las que permiten al conjunto de la zona no caer en la recesión.

Por su parte, Alemania ya está inmersa en la recesión económica y al menos hasta el segundo trimestre de 2002 no conseguirá registrar crecimientos positivos. Sin embargo, existe la posibilidad de que la recuperación del comercio y el crecimiento mundial permita a Alemania salir del clima recesivo gracias a su elevada apertura externa y con ello, impulse el crecimiento de la zona euro.

El Informe de Coyuntura de las Cámaras presenta, por otra parte, un panorama menos alentador para la economía japonesa, ya que sigue enquistada en la recesión con escaso margen para utilizar instrumentos fiscales o monetarios. La producción industrial se reduce mes a mes, los precios registran decrecimientos desde 1999, el consumo sigue estando débil y el mercado de trabajo cada vez expulsa a más ocupa-

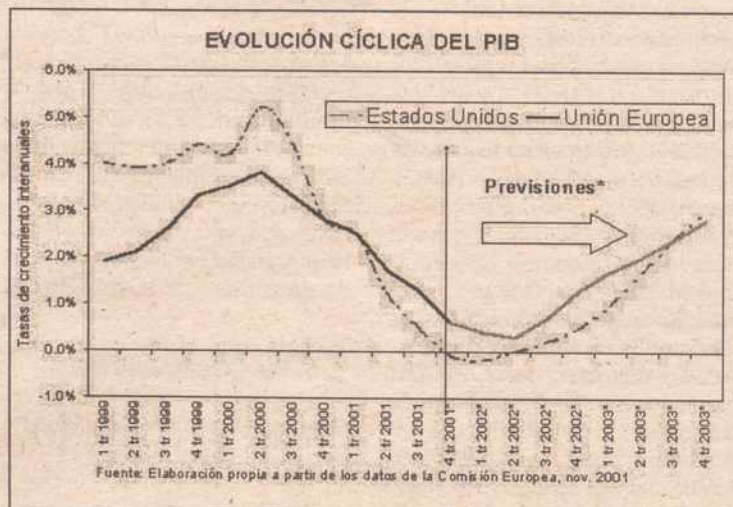


Gráfico en el que se refleja la evolución del PIB en Europa y EEUU

dos. En consecuencia, la demanda interna muestra una elevada ralentización.

Las expectativas de crecimiento en Iberoamérica se han visto mermadas por los acontecimientos de Argentina. Este país lleva varios años en una situación que ha destruido buena parte de su tejido social y empresarial.

La única salida es la recuperación de la confianza internacional,

fundamentalmente de las instituciones financieras multilaterales y de los inversores extranjeros. Sin embargo, la transformación del problema económico en uno de carácter social y político dificulta enormemente la toma de decisiones y la adopción de algún programa económico ortodoxo que consiga sacar al país de la recesión. Las expectativas para Argentina son de empeoramiento.

■ **PREVISIÓN** CASTILLA-LA MANCHA SE SITÚA ENTRE LAS CCAA CON MENOR AHORRO EN SEGUROS DE VIDA

Los castellano-manchegos invierten 292 euros al año en asegurar su futuro

Invierten menos del 50% que la media nacional y un 75% menos que los europeos

LA TRIBUNA
Ciudad Real

Cada castellano manchego invierte una media de 292 euros al año (48.585 pesetas) en suscribir seguros de vida que cubran sus necesidades y las de su familia de cara al futuro. Estas cifras están ligeramente por delante de los 276 euros (45.922 pesetas) que destinan a contratar seguros de no vida que les permitan asegurar cualquier otro bien material (como por ejemplo, su casa, coche...).

Estos datos elaborados por la Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (UNESPA), a partir de los datos oficiales remitidos por las compañías a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, confirman que a los castellano manchegos les preocupa por encima de todo garantizar su propia seguridad personal y la de su familia en el futuro.

Cada castellano manchego medio invierte en seguros de vida 307 euros (51.080 pesetas) de media al año menos que el resto de los españoles, lo que supone un 51,25% menos. En cuanto a las pólizas de no vida, dedican 155 euros (25.789 pesetas) menos que la media nacional, lo que supone una diferencia del 36%.

Sin embargo, los resultados obtenidos en Castilla la Mancha contrastan con los del resto de países europeos, que destinan mayor parte de sus ingresos para obtener mayores garantías económicas en el futuro. De hecho, la media europea se mantiene muy superior a la media nacional y a la media en Castilla la Mancha: cada europeo invierte una media anual de 1.249 euros (207.816 pesetas) en contratar seguros de vida, y 700 euros (116.470 pesetas) en seguros de no vida. Estas cifras suponen un 76,6% superior a la media castellano manchega en seguros de vida y un 60,5% superior en seguros de no vida.

El motivo de esta diferencia, se debe principalmente a los problemas de renta, y a la diferente concepción del ahorro a largo plazo y de previsión de futuro que existe en el resto de países europeos (principalmente los países del norte de Europa). Luxemburgo, Gran Bretaña, Finlandia, Irlanda y Holanda, son algunos de los países europeos con mayor inversión por habitante en seguros de vida. Únicamente Grecia presenta porcentajes inferiores a la comunidad castellano manchega.

En el caso de Castilla la Mancha, según el Estudio Unespa Ahorro y Previsión de Vida 2001, 8 de cada 10 castellano manchegos consideran importante el ahorro, pero sólo 3 de cada 10 ahorran. Los problemas de renta, principalmente, y el desconocimiento de las fórmulas de ahorro existentes en nuestro país, son algu-

CASTILLA - LA MANCHA

INVERSION ANUAL (POR HABITANTE)				INVERSION MENSUAL (POR HABITANTE)			
SEGURO DE VIDA		SEGURO DE NO VIDA		SEGURO DE VIDA		SEGURO DE NO VIDA	
Euros	Pesetas	Euros	Pesetas	Euros	Pesetas	Euros	Pesetas
292	48.585	276	45.922	24,33	4.048	23	3.826
MEDIA EN ESPAÑA (% RESPECTO CASTILLA-LA MANCHA)							
Euros	Pesetas	Euros	Pesetas	Euros	Pesetas	Euros	Pesetas
599	99.665	431	71.712	49,92	8.305	35,92	5.976
(+51,25%)		(+36%)		(+51,25%)			
MEDIA EN LA U.E. (% RESPECTO CASTILLA-LA MANCHA)							
Euros	Pesetas	Euros	Pesetas	Euros	Pesetas	Euros	Pesetas
1.249	207.816	700	116.470	104,08	17.318	58,33	9.706
(+76,6%)		(+60,5%)		(+76,6%)			



Los castellano-manchegos no invierten mucho en seguros de vida

nos de los motivos por los que no pueden llevar a cabo un proceso de ahorro a largo plazo. De he-

cho, y según este estudio, el 60,7% de los castellano manchegos declara que no puede ahorrar.

▼ MEDIA QUE DEDICA CADA CASTELLANO-MANCHEGO

243 euros al mes en seguridad en el futuro

Los castellano manchegos destinan un ahorro de 24,33 euros mensuales (4.048 pesetas) de media para suscribir un seguro de vida que les permita cubrir las necesidades de su familia de cara al futuro, por delante de los 23 euros (3.826 pesetas) de media para aquellas fórmulas de prevención destinadas a diferentes bienes materiales. Este ahorro cómodo a lo largo del tiempo, permite disponer de una seguridad económica en el futuro, no

sólo para sí mismo, sino para las personas que forman parte del núcleo familiar. En definitiva con los seguros de vida (en sus múltiples modalidades), cada persona puede llegar a mantener el nivel de vida tras su jubilación; disponer de un dinero extra para cualquier eventualidad futura; dedicada el ahorro generado a la formación de los hijos en un futuro (seguros dotales); para cubrir el fallecimiento de la persona, etc.

▼ CASTELLANO-MANCHEGOS

Prefieren modos de ahorro que se identifican, plenamente, con el seguro de vida

Según el Estudio Unespa Ahorro y Previsión de Vida 2001, los castellano-manchegos quieren que su ahorro sea seguro, es decir, que no pierda dinero, que sea rentable, y que les permita disponer de su dinero cuando lo necesiten, y que además, tenga un tratamiento fiscal beneficioso. Los seguros de vida recogen las principales ventajas de todas las fórmulas de ahorro existentes en nuestro país. Esta fórmula de ahorro, para muchos unos grandes desconocidos, se adaptan a las necesidades de cada persona, cubriendo cualquier contingencia relacionada con la vida humana (necesidad de gastos extraordinarios, la jubilación, fallecimiento, invalidez...). Al pensar en los seguros de vida, debemos pensar fundamentalmente en las necesidades que tendremos nosotros mismos en el futuro, pero no sólo nuestra propia jubilación, sino la seguridad de nuestra familia, mejorar nuestro nivel de vida actual, hacer frente a cualquier gasto extraordinario que podamos tener en el futuro, etc...

■ EMPRESAS

Los expertos coinciden en la recuperación económica, pese a la crisis

LA TRIBUNA
Madrid

La recuperación de las economías occidentales es un hecho, pese a las incertidumbres que pueda causar la subida del precio del petróleo, según coincidieron los expertos participantes en las jornadas organizadas por Capital. El vicepresidente segundo español y ministro presidente del Consejo de Ministros de Economía de la Unión Europea (Ecofin), Rodrigo Rato, reconoció que el encarecimiento del crudo —que rebasa los 27 dólares el barril—, aportará «tensiones inflacionistas» en los precios de la energía de los países desarrollados.

Rato afirmó que las perspectivas económicas reflejan una «clara recuperación» en los países de la OCDE, incluso en las economías europeas que han sufrido más la crisis, como es el caso de Alemania. Sin embargo, admitió que un aumento del precio del petróleo, provocado por la crisis política en Oriente Próximo, está afectando en estos momentos a la evolución de los mercados.

Por su parte, el premio Nobel de Economía y catedrático norteamericano Josep Stiglitz, ponente en las jornadas, recordó que Europa debe valerse por sí misma, y no contar exclusivamente con la contribución de Estados Unidos para «lograr un crecimiento fuerte». Stiglitz —muy crítico con algunos aspectos de la situación de su país, como el escaso ahorro de los ciudadanos y la burbuja financiera—, advirtió que la recuperación de EE.UU. podría ir acompañada de riesgos, entre ellos la aplicación de medidas proteccionistas y el alza de los tipos de interés.

SUBSIDIO DE DESEMPLEO

El ministro Rato, durante su intervención, había insistido en lo que considera el principal problema de Europa, que lastra su capacidad de crecimiento: el retraso en las liberalizaciones de los mercados de bienes y servicios.

Entre otros cambios, el responsable español de Economía insistió en su propuesta de modificación del subsidio de desempleo, con el objetivo de crear un sistema «más eficiente y que incentive la búsqueda de empleo y la movilidad laboral». Rato rechazó que el Gobierno quiera recortar el seguro del paro para financiar el déficit público.

El presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Blas Calzada, insistió en la necesidad de unificar las políticas económicas de la UE.

DOMINGO
7 de abril de 2002

■ EMPRESAS MAYOR DE 25 AÑOS, EN PARO Y CON BUENA FORMACIÓN ACADÉMICA, PERFIL DE LAS EMPRESARIAS

Las Cámaras ayudaron a crear 872 empresas gestionadas por mujeres

El asesoramiento on line ha sido una de las herramientas más utilizadas

LA TRIBUNA
Madrid

Cerca de 900 emprendedoras se han convertido en empresarias durante el último año a través del Programa de Apoyo Empresarial a la Mujer puesto en marcha por las Cámaras de Comercio y el Instituto de la Mujer, lo que supone un aumento del 19% con respecto a los resultados obtenidos durante 2000. Las empresas creadas han generado más de 1.200 empleos. El proyecto, cuyo principal objetivo es el fomento del autoempleo entre las mujeres, ha asesorado a 6.856 empresarias y emprendedoras.

A tenor de estas cifras, las Cámaras y el Instituto de la Mujer han renovado el convenio de colaboración para acometer una nueva fase del Programa de Apoyo Empresarial a la Mujer. En estos programas, se ofrece a las participantes información y orientación sobre los distintos instrumentos existentes para el apoyo empresarial, las ayudas técnicas y financieras y los procedimientos a seguir para la creación de empresas, además de cursos de formación. Para todo ello, ambas instituciones invertirán 1,27 millones de euros.

COMERCIO AL POR MENOR

La gran mayoría de empresas creadas se concentran en actividades empresariales. De estas, un 32,4% se agrupa en comercio al por menor de productos industriales no alimenticios, como son la venta de prendas de vestir, el equipamiento para el hogar, droguerías o artículos de regalo.

Los siguientes grupos en im-



Las Cámaras de Comercio han contribuido a crear nuevas empresas

portancia son los servicios personales (institutos de belleza y peluquerías, entre otros) y los servicios prestados a las empresas (publicidad y relaciones públicas, principalmente). Las actividades profesionales alcanzan un 15,1%, entre los que destacan psicólogas, traductoras e intérpretes y fisioterapeutas. Las empresas creadas son, en su mayoría, de pequeño tamaño y con recursos económicos limitados.

Para Valeriano Muñoz, director del Departamento de Formación del Consejo Superior de

Cámaras, "estos datos demuestran la gran acogida que ha tenido el programa, que funciona desde hace cuatro años. El número de empresas creadas por mujeres se ha multiplicado por dos en el último año. Además, el ámbito de actuación del Programa también se ha ampliado considerablemente, pues son ya 50 las Cámaras participantes en el proyecto, frente a las 19 que había en 1999".

MAYOR DE 25 AÑOS EN PARO
El perfil de las empresarias que

han acudido al Programa de Apoyo Empresarial corresponde al de una mujer de más de 25 años, en paro, y con buena formación académica. Su demanda principal es el asesoramiento sobre trámites, ayudas y subvenciones, y formación empresarial, presentando escasos recursos económicos, por lo que necesitan apoyo financiero. La dificultad de encontrar un trabajo asalariado no precario es la principal razón que mueve a estas mujeres a fundar su propio negocio y contactar con las Cámaras.

El Programa no sólo acompaña a la futura empresaria en el momento de constituir su empresa, sino que pone a su disposición un tutor que presta asesoramiento gratuito durante la consolidación de la misma. Desde la puesta en marcha del programa en 1996, las Cámaras han gestionado la creación de 2.914 nuevas empresas. Además, han asesorado a más de 25.000 emprendedoras.

E-EMPRESARIAS.NET

Por otra parte, en el marco del Programa, las Cámaras de Comercio y el Instituto de la Mujer han puesto en marcha un nuevo servicio de asesoramiento empresarial a la mujer en Internet. A través de la página web www.e-empresarias.net, ambas instituciones responden en menos de 48 horas a cuestiones derivadas de la gestión empresarial, acercándolas, a su vez, a las nuevas tecnologías. En sus primeros seis meses de funcionamiento, han atendido casi 3.000 consultas.

■ ENERGÍA LA SEQUÍA SIGUE PASANDO FACTURA AL SECTOR ELÉCTRICO ESPAÑOL EN LOS PRIMEROS MESES

Los precios siguen disparados en el mercado eléctrico y la producción con fuel alcanza niveles nunca conocidos

M.J.ALEGRE
Madrid

La sequía sigue pasando factura al sector eléctrico. En enero, con un fuerte crecimiento de la demanda del 6,1 %, hasta 19.413 GWh, los precios han seguido disparados en el mercado mayorista y la producción con fuel y gas alcanzó proporciones nunca conocidas, con una elevada aportación del 15,9 % al total de la generación. De esta cuota, el grueso corresponde al fuel, un combustible contaminante que, por añadidura, hay que comprar en el exterior.

Si en diciembre de 2001 —el mes de los apagones—, el precio de la energía en el mercado mayorista registró un aumento anual del 96,1

%, el incremento del pasado enero respecto al mismo mes del año anterior fue nada menos que un 139 %, debido a la baja generación hidroeléctrica registrada, inferior en un 75 % a la de doce meses antes. En consecuencia, el precio medio final del mercado de producción eléctrica (donde compran los distribuidores y los consumidores cualificados) repuntó un 24,8 % con relación a diciembre, y registró un nuevo máximo histórico al alcanzar los 7,171 céntimos de euro por kilowatio/hora.

La estructura de la producción eléctrica sigue fuertemente condicionada por la disponibilidad de energía hidráulica. La aportación de energía con este origen ha caído

en picado. Si en el primer trimestre de 2001 alcanzó el 40 %, en el periodo octubre-diciembre no alcanzaba el 12 % y en el último mes del año se quedó en un 10,5 %, para caer al 9 % el pasado enero. Es la contribución más baja en ese mes de los últimos seis años.

CARBÓN Y FUEL

Para cubrir el hueco que deja esta mínima producción hidroeléctrica no ha sido suficiente la generación nuclear de 5.746 GWh, equivalentes al 33 % de la producción bruta del mes. Ha sido necesario forzar la máquina en el uso del equipo térmico convencional (centrales que queman carbón nacional, de importación, fuel y gas), que ha aportado nada menos que el 58 % (treinta puntos más que en enero de 2001 y superior en catorce puntos a la media del pasado año).

Los intercambios internacionales han contribuido con un modesto 2,7 % —con un saldo importador de 531 GWh—, mientras la energía adquirida al régimen especial (renovables, cogeneradores) ha mantenido la cuota del 15,2 %, contribución similar a la de doce meses antes. Y en el sistema extra-peninsular ha ocurrido lo mismo, con las especiales características insulares: los 972 GWh demandados en enero los produjeron las centrales de fuel en un 64,9 %; los grupos de carbón aportaron el 30,8 % y el régimen especial el 4,3 %.

Cámaras



Portada del nuevo manual

■ EMPRESAS

Las Cámaras editan la guía más completa de fiscalidad para pymes

LA TRIBUNA
Madrid

Las Cámaras de Comercio han editado el "Manual de Fiscalidad para las PYMES", la guía más completa sobre impuestos, escrita especialmente para que pequeños y medianos empresarios resuelvan todas sus dudas a la hora de cumplir con Hacienda. La edición incluye las novedades fiscales introducidas por la Administración para el ejercicio 2002.

El manual aporta una serie de características que la convierten en una herramienta única. Usando un lenguaje sencillo, que evita en la medida de lo posible el uso de tecnicismos, la obra explica los principales conceptos a tener en cuenta en relación con los impuestos. Igualmente, muestra una clasificación de los tributos y las penalizaciones existentes por el incumplimiento de la norma, incluido el delito fiscal.

El resto de la obra está estructurado en función de las distintas etapas por las que pasa una empresa. Así, el pequeño empresario conoce los impuestos existentes durante su proceso de creación, después al iniciar la actividad comercial y mercantil y, por último, la tributación correspondiente a la obtención de beneficios.

Además, contiene numerosos ejemplos prácticos para que el empresario comprenda fácil y rápidamente cómo debe cumplir con el fisco.

El Manual de Fiscalidad para PYMES estructura sus contenidos desagregándolos según el tipo de empresa, de tal forma que explica las obligaciones fiscales tanto de las empresas individuales y todos sus asimilados como de las de tipo societario.

El manual se puede solicitar a las Cámaras a través del servicio de atención telefónica del 902 100 096 o en la página web www.camaras.org

■ RESULTADOS**La crisis económica argentina produce situaciones de desesperación**LA TRIBUNA
Ciudad Real

La crisis económica de Argentina está dando lugar a gestos desesperados de sectores empobrecidos que están dispuestos a vender su cabello o su sangre, a lanzarse sobre el ganado para sacrificarlo, o a ganar unas monedas por el servicio de guardar cola por otros durante toda la noche a la puerta de un banco.

Los rebuscos son estas reacciones desesperadas, espontáneas y masivas. Responden a una necesidad muy básica como la de la alimentación. Por eso, para algunos, este fenómeno resulta una variante de los saqueos a supermercados, que tampoco desaparecieron del todo.

El miércoles, panaderos de la provincia de Neuquén protestaron por el alza de la harina de manera original. Decidieron regalar bolsas por un total de 1.500 kilos de pan en barrios pobres. La muchedumbre se empujaba y forcejeaba para llevarse gratis su bolsa de kilo. Y es que con la devaluación de enero, la harina pasó de 10 a 50 pesos la bolsa, y los panaderos apenas aumentaron los precios porque saben de las penurias de sus clientes. Pocos días antes había ocurrido una situación calada en un conflicto de los tamberos o vendedores de leche.

En los alrededores de Buenos Aires, en las localidades de Ciudadela y Haedo, hubo saqueos a supermercados. La gente los asaltaba al grito de: "tenemos hambre!".

Pocos días antes, el dueño de una fábrica de pelucas de la ciudad de Rosario, en la provincia nororiental de Santa Fe, había comentado en una entrevista por radio que la devaluación encareció las importaciones y se quedaron sin los elementos básicos para sus cabelleras artificiales. La reacción superó todo lo imaginado por el propietario del negocio. "Llegaban familias enteras, algunos recorrieron 30 kilómetros en bicicleta con los hijos, traían el cabello ya cortado o nos pedían que se lo cortáramos de un tijeretazo", comentó Ana Durán, una de las dueñas de Beauty Center. Incluso gente en automóvil llegó con su oferta en una bolsa "para poder pagar la cuota" del vehículo, según dijo.

Por el cabello se pagaba 300 pesos el kilo (100 dólares). Pero ninguno podría ofrecer mucho más de 30 gramos. Se presentaron 400 personas. Sin planearlo, la fábrica compró en dos días lo que necesitará todo el año para las pelucas.

■ ESTUDIO SEGÚN ESTUDIO PUBLICADO POR EL BANCO DE ESPAÑA**Los empleados temporales protagonizan los ajustes**

En España hay una gran movilidad del desempleo al empleo

LA TRIBUNA
Madrid

Los ajustes de empleo en España los protagonizan los trabajadores temporales, pero un empleado con contrato fijo que pierde su puesto de trabajo tiene dificultades mucho mayores para salir del paro, según un estudio que, basado en los datos de la Encuesta de Población Activa, ha publicado el Servicio de Estudios del Banco de España.

En España existe una importante "movilidad" de los trabajadores entendida como tal el paso de la situación de desempleo a la de empleo, pero esta flexibilidad oculta una marcada segmentación del mercado de trabajo. Según un análisis elaborado por expertos, son los trabajadores con trabajo temporal los principales protagonistas de estos movimientos. Cuando un empleado de contrato fijo cae en el paro, sufre grandes dificultades para salir de esta situación.

Los trabajadores que suscriben contratos temporales tienen una probabilidad muy elevada de reincidir en el paro, lo que contribuye a explicar, según los autores del trabajo, que la tasa de paro de España sea tan elevada, y es la justificación de que en nuestro país (uno de los Estados de la Unión Europea donde las indemnizaciones por despido son más elevadas) muestra unos elevados flujos de entrada al desempleo.

En cambio, el número de los trabajadores que pasan a situación de paro a partir de contratos fijos es mucho más reducido, pero una vez que estos empleados se encuentran en situación de desempleo les resulta muy difícil salir: de ahí la elevada incidencia que tradicionalmente está teniendo el desempleo de larga duración (más de un año) en España.

El ajuste laboral del mercado recae sobre los trabajadores temporales. Los autores —Ángel Estrada, Pilar García-Pereda y Mario Izquierdo—, interpretan que las últimas reformas del mercado laboral, dirigidas a ampliar las causas del despido objetivo procedente y a abaratar su coste, "apenas han afectado a la movilidad de los trabajadores con contrato indefinido".

En definitiva, el comportamiento del mercado laboral español, en materia de entradas y salidas de trabajadores, se asemeja en muchos aspectos al de los países de nuestro entorno. Ingresan más personas en la situación de desempleo cuando la economía empeora, pero las entradas y salidas se intensifican al ritmo que evoluciona el ciclo, porque una proporción cada vez más considerable de trabajadores (con contrato temporal, todos ellos) optan por cambiar de puesto de trabajo.



Los ajustes de empleo los protagonizan los trabajadores temporales

TRABAJADORES

El número de los trabajadores que pasan a situación de paro a partir de contratos fijos es mucho más reducido

PARO

Los trabajadores que suscriben contratos temporales tienen una probabilidad muy elevada de reincidir en el paro

■ ELECTRICIDAD**Reinoso considera que se debe construir alguna central nuclear**LA TRIBUNA
Madrid

El presidente de Unión Fenosa, Victoriano Reinoso, considera que España tendrá que pensar en construir alguna central nuclear a partir de 2010, porque, en su opinión, las necesidades de energía eléctrica no se podrán cubrir sólo con ciclos combinados durante los próximos 25 años.

Reinoso subrayó, en declaraciones a Expansión TV, que es necesario plantearse la energía nuclear como alternativa de futuro, aunque precisó que, en los próximos diez años, no entrará en explotación ningún nuevo grupo nuclear, según la nota remitida por esta cadena.

El presidente de Unión Fenosa señaló que el gas natural "es una buena solución" para generar electricidad, pero explicó que "no se puede pensar que permanentemente, en los próximos 25 años, todas las necesidades de energía eléctrica se puedan cubrir con ciclos combinados".

Reinoso volvió a abogar por un sistema tarifario transparente, no discrecional y no discriminatorio, en línea con el diseñado para el sector gasista.

El presidente de la tercera eléctrica española aseguró que el reciente Consejo Europeo de Barcelona ha sido un éxito, pero puntualizó que la conexión de la Península Ibérica con el resto de Europa será un proceso lento.

"Durante mucho tiempo seremos, desde el punto de vista técnico, una isla energética en general y eléctrica en particular", añadió.

Reinoso afirmó que no ve fusiones a corto plazo en el sector eléctrico y subrayó que Unión Fenosa tiene "tamaño suficiente" para desarrollar su actividad y ser rentable.

DOMINGO
7 de abril de 2002PROFESSIONAL
TRAINING
CASILLA LA MANCHA**ÚLTIMAS PLAZAS!**

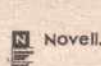
Oracle®

Seminario Oracle: Developer 6i

Dirigido a profesionales y técnicos de informática que deseen dominar la última versión del mejor gestor de bases de datos relacional.

INFÓRMATE
902 19 05 28

Exámenes oficiales de certificación:



DOMINGO
7 de abril de 2002

■ FISCALIDAD LOS EXPERTOS PROPONEN REDUCIR EN TRES PUNTOS LA RETENCIÓN MÁXIMA Y LA MÍNIMA

La guerra de la Renta

El Gobierno reducirá a cuatro los tramos del IRPF y el PSOE propone un tipo único

LUIS EXPÓSITO
Ciudad Real

PP y PSOE, los dos únicos partidos con aspiraciones a gobernar, parece que se han vuelto a enzarzar en otra guerra, esta vez por culpa de la tan nombrada reforma del IRPF. Resulta curioso comprobar como los socialistas afirman ahora que la reducción de seis a cuatro de los tramos de cotización que recomiendan los *sabios* supone un golpe al principio de progresividad, lo que permite que los que más tienen más paguen. Y es que hace sólo unos meses los socialistas, con su experto economista Jordi Sevilla a la cabeza, proponía un revolucionario sistema, con un sólo tramo. Aseguraba Sevilla en esa ocasión que la progresividad no se aseguraba con los famosos tramos, sino con otras medidas.

Concretamente, las propuestas de los la comisión de expertos para la reforma del Impuesto sobre la Renta (IRPF) hablan de una rebaja de las tarifas que dejen el tipo mínimo en el 15%, frente al 18% actual, y el tipo máximo en el 45%, tres puntos menos que ahora y uno por debajo de lo previsto por Hacienda. Las tarifas estarán repartidas a lo largo de cuatro tramos, en lugar de los seis que funcionan ahora. Sobre esa base, los expertos recomiendan un incremento importante de las deducciones familiares, tanto en el mínimo vital como por los gastos que se generan en casos de maternidad o por tener enfermos o ascendientes a cargo, además de incentivos para los parados que acepten ofertas de empleo y para incrementar la movilidad de los trabajadores.

Aún así, advirtieron de que se trata siempre de recomendaciones, en muy pocos casos cuantificadas en lo que se refiere a bonificaciones o coeficientes concretos, sobre las que el Gobierno debe elaborar ahora el nuevo impuesto, que el Consejo de Ministros tiene previsto aprobar y enviar al Parlamento a lo largo del mes que viene. De esas medidas concretas dependerá el coste fiscal de la rebaja, que no pasará de los 3.606 millones de euros (600.000 millones de pesetas) que costó la anterior, en términos netos, pero que no debe ser menos de la mitad de esa cantidad.

BENEPLÁCITO POPULAR

De paso que estudiaban la reforma del IRPF y que tenían los datos de los 14,5 millones de declaraciones realizadas el año pasado, los expertos aprovecharon para analizar el impacto que tendría la aplicación de una tarifa única y lineal, como propuso el PSOE. A su entender, el tipo medio de IRPF que se paga en España está en el entorno del 27%, de forma que con una tarifa única en ese nivel, saldrían beneficiados los cinco millones de contribuyentes que pagan más, y perjudicados los nueve millones y medio que pa-



La campaña de la Renta, que ya ha comenzado, enfrenta al PP y al PSOE

ARCHIVO

AL DETALLE

REDUCCIÓN

Los 'sabios' que asesoran al Gobierno recomiendan reducir de seis a cuatro los tramos que sirven como cálculo a las retenciones. El PSOE adelantó hace unos meses que su futura propuesta contemplará uno o dos tramos impositivos, algo revolucionario.

DICTAMEN

Los citados expertos aseguran en sus conclusiones que la propuesta socialista acabaría con el principio de progresividad, que es el que asegura que pagará más el que más tiene. El PSOE cree que esa progresividad se puede mantener por otros medios distintos.

CARGA

Aún no está cuantificado lo que los españoles se ahorrarán con esta reforma. Según los expertos, conllevará una reducción de la presión fiscal no superior a la del anterior cambio, 3.606 millones de euros (600.000 millones de pesetas), aunque nunca será inferior a la mitad.

gan menos, con un coste para la recaudación de la Hacienda Pública del orden 10.217 millones de euros (1,7 billones de pesetas).

Ese análisis simple no cuenta con que en esa tarifa única se apliquen recargos o sobrepuestos según los casos de que se trate, "porque eso no sería la tarifa única lineal", aclaró Manuel Lagares, el portavoz de los *sabios*, en un intento de evitar lo inevitable,

es decir, cualquier comparación con la propuesta que el PSOE hará a finales de este mes, que conllevará uno o dos tramos y una serie de recargos y especificaciones fiscales según el nivel de renta de que se trate. Frente a ello, los expertos concluyen que los "cuatro tramos propuestos son razonables", porque cumplen con el consejo cervantino de "beneficiar a todos y no perjudicar a nadie",

aunque de los dos tramos del PSOE modificados se pueda hacer un sistema, muy diferente en cuestiones de planteamiento político y filosófico, pero muy parecidas en la práctica. El propio Jordi Sevilla advirtió que la propuesta socialista de finales de mes abarcará toda la imposición directa y no sólo el IRPF, pero con la convicción de que un tipo único y recargos adicionales serán la base.

REACCIONES

El Partido Popular apoya la propuesta de los 'sabios'

Como no podía ser de otra manera, las reacciones al comité de expertos son muy distintas según cada partido. Desde el Partido Popular, su secretario de Política Económica del PP, Vicente Martínez Pujalte, consideró adecuada la rebaja de los tipos máximo y mínimo del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), y afirmó que la reforma fiscal que impulsa el Gobierno beneficiará "a todos". El responsable de Economía del PP y portavoz de esta materia en el

Congreso de los Diputados señaló que le parece "bien" la "sugerencia" emitida por los expertos y estimó que el Ejecutivo situará la reducción final del IRPF "en el entorno de esos tipos". Recordó que, si se toma como base el informe presentado por los expertos, el Gobierno central comenzará a redactar el proyecto legislativo para la reforma con el fin de que el documento pueda debatirse en la Cámara Baja a finales del próximo mayo. Por su parte, el secretario de Política Económica del

PSOE, Jordi Sevilla, alertó de que un nuevo IRPF en los términos propuestos estaría "condenado al fracaso" porque ahondaría en las "desigualdades sociales". Como ya adelantó Sevilla antes de conocer el documento de propuestas, el dirigente socialista insistió también ayer en el carácter "regresivo" de esas recomendaciones. Al igual que ocurrió con la reforma que entró en vigor en 1999, el nuevo IRPF en los términos propuestos, también beneficiaría a los que más tienen.

NATALIDAD

Una reforma pensada para la familia

El presidente del Gobierno, José María Aznar, avanzó el pasado mes de noviembre que la próxima reforma del IRPF irá dirigida fundamentalmente a apoyar a la familia, el mismo objetivo de un Plan Integral que anunció que aprobó el Ejecutivo, con actuaciones en vivienda y guarderías, entre otros sectores. Y parece ser que es así. El informe de los *sabios* pone sobre la mesa del Gobierno cuatro medidas básicas en este sentido: la actualización del mínimo personal y familiar, el reconocimiento especial a las familias con tres o más hijos, una mejora fiscal para las personas mayores y los discapacitados y una deducción para las mujeres que tengan niños menores de tres años y trabajen fuera del hogar. En cuanto al mínimo personal y familiar, los asesores del Gobierno no consideran necesaria una revisión general del impuesto vigente desde 1999, aunque sí estiman conveniente que se actualice conforme a la evolución del consumo, según la última Encuesta de Presupuestos Familiares. En relación con este asunto, cabe señalar que el presidente de la comisión de expertos, Manuel Lagares, rechazó la idea de modificar estos mínimos cada año de acuerdo con el comportamiento de la inflación, porque, enfatizó, ello supondría quitarle al IRPF su carácter de estabilizador automático de la economía. Además, el secretario de Estado de Economía, Energía y Pyme, José Folgado, aseguró que el nuevo IRPF incrementará el ahorro y la inversión, lo que supondrá, dijo, seguir creando empleo garantizando el equilibrio presupuestario. Antes de un seminario organizado por la Fundación ICO, Folgado contestó así a los periodistas que le preguntaron sobre el documento de propuestas presentado por la Comisión de Expertos. Folgado dijo que eran "unas recomendaciones importantes" para la rebaja del IRPF en línea con "el compromiso del PP de reducir ese impuesto", que serían sometidas a estudio por parte del Gobierno. Este planteamiento de reducir el impuesto es perfectamente posible gracias a "la situación de estabilidad macroeconómica de equilibrio presupuestario".

■ **TURISMO** EL SECTOR SUFRIÓ EL AÑO PASADO LA MAYOR CRISIS DESDE EL FINAL DE LA II GUERRA MUNDIAL

El turismo planetario inicia su recuperación después del 11-S

La OMT calcula volver a aumentos del 3 y 4 por ciento en el mes de septiembre

ALFONSO TORICES
Madrid

La Organización Mundial del Turismo (OMT) considera que el sector ha iniciado ya su recuperación planetaria tras sufrir el año pasado la mayor crisis desde el final de la Segunda Guerra Mundial. Este organismo internacional calcula que entre julio y septiembre de este año el turismo mundial volverá a alcanzar los niveles de crecimiento anteriores a la crisis, lo que situaría los crecimientos de viajeros anuales en una media del 4%.

"Nuestro sector ha superado la crisis más grave de su historia, y ya empezamos a ver la luz al final del túnel", según palabras del secretario general de la OMT, Francesco Frangilli. "En enero y febrero el turismo mundial se mantuvo considerablemente más fuerte que en noviembre y diciembre. Esperamos que entre julio y septiembre se produzca una reactivación escalonada en Europa, África, el Mediterráneo Occidental, el Caribe", añadió en la última reunión del comité de dirección de la OMT.

La recuperación pone fin a la mayor crisis turística en casi 60 años, desde la Segunda Guerra Mundial. Las llegadas turísticas internacionales sumaron el año pasado en el mundo 688 millones, lo que supuso una caída del 1,3% con respecto al 2000, año en el que los viajes internacionales batieron récord y se incrementaron un 7,5%. La intensidad de la crisis la motivaron dos elementos: la desaceleración económica mundial, perci-



El turismo planetario crecerá en los próximos años

bida por el sector desde finales del 2000, y el grave impacto sobre los vuelos y los desplazamientos provocado por los atentados terroristas del 11 de septiembre.

UNIÓN CONTRA LA CRISIS

La OMT formó tras los atentados terroristas de Nueva York un Comité de Crisis, integrado por 21 ministros de turismo de los países más

afectados, por representantes de los grandes operadores privados, y por dirigentes de la organización, en representación de las empresas de transporte y de los hoteles. El presidente del comité, el ministro egipcio Mamdouh El Beltagui, señaló en la última reunión del grupo que "la crisis nos ha enseñado la vulnerabilidad del sector turístico, y la rapidez con la que los consumidores

cambian de hábitos, pero también hemos asistido al fenómeno sin precedentes de que todos los agentes del turismo aunarán sus fuerzas para superar la crisis". A este fenómeno no han sido ajenos los Gobiernos, que han apoyado al sector con subvenciones, moratorias fiscales, cambios de las estrategias de marketing, y aumentos de las campañas de publicidad.

Los grandes touroperadores, según la OMT, indicaron que estos esfuerzos ya han comenzado a dar sus frutos, y que se aprecia un resurgimiento de la demanda turística, con "un regreso progresivo de la confianza de los consumidores en los viajes de recreo y de negocios". El miedo a volar es ya un problema marginal en el sector de las aerolíneas.

La OMT considera que la experiencia ha demostrado que el turismo es uno de los sectores más resistentes del mundo. En la crisis, los viajeros suelen aplazar los viajes más que anularlos radicalmente, de modo que, cuando mejora la situación, la demanda contenida suele dar lugar a un pequeño auge turístico.

España fue uno de los países del mundo que mejor soportó la crisis planetaria del sector, al crecer el número de visitantes extranjeros que llegó al país más de un 3%, cinco puntos y medio por encima de la media planetaria. Estas cifras le permitieron recuperar el segundo puesto del ranking mundial tanto en recepción de turistas como en ingresos del negocio.

■ RESULTADOS

Telefónica ganó alrededor de medio millón de clientes

EFE
Madrid

Telefónica Móviles España ganó alrededor de medio millón de clientes en los tres primeros meses del año, con lo que suma ya 17,3 millones, más de tres millones más que hace un año, informaron hoy fuentes de Telefónica Móviles.

El grupo multinacional concluyó el mes de marzo con más de 28,9 millones de clientes propios y 30,8 incluyendo los de las operadoras de Telefónica S.A. en Chile y Puerto Rico, que gestiona Telefónica Móviles, frente a los 28 millones de clientes propios y los 29,8 incluyendo los gestionados, con los que cerró el año.

En un año Telefónica Móviles ha ganado 5,5 millones de clientes propios en todo el mundo durante el ejercicio.

ZONAS

Por zonas geográficas, Telefónica Móviles superó los 18,6 millones de clientes activos en Europa y Cuenca Mediterránea, lo que supone 3,8 millones más que hace un año, de los que 17,3 millones son de España y más de 1,2 millones, de la operadora que tiene en el país vecino de Marruecos, también.

En Latinoamérica, los clientes gestionados superaron los 12,1 millones, 1,6 millones más que hace un año.

■ **TARIFAS** EN FEBRERO SUBIERON UN 2,3 % FRENTE AL ALZA DEL 7,8% DE 2001

Los hoteleros españoles frenan sus precios ante el descenso continuado de clientes

JULIO DÍAZ DE ALDA
Madrid

Los hoteleros españoles frenaron en febrero el alza de sus precios ante la continuada falta de clientes derivada de la crisis económica internacional desatada el pasado año y acrecentada por los atentados del 11-S. Incluso, algunas zonas que basan gran parte de su economía en el turismo, como son las Islas Baleares y Canarias, registraron bajadas en sus precios.

Según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), ofrecidos el viernes pasado, el Índice de Precios Hoteleros (IPH) creció un 2,3% en febrero, frente a un aumento del 7,8% en el mismo mes de 2001. Esta desaceleración de las tarifas, que salvo un importante repunte en el mes de noviembre, se arrastra desde mayo del pasado año,

es consecuencia de un continuado descenso de la ocupación, que el mes pasado cayó casi un 2%.

ESTANCAMIENTO

El estancamiento del aumento de los precios resulta más significativo, si cabe, si se tiene en cuenta que en los dos últimos años las tarifas hoteleras han crecido en tasa interanual por encima de la inflación. En febrero, sin embargo, el IPC se situó en el 3,1% mientras que el IPH tan sólo subió a un ritmo del 2,3%.

Gran parte de la moderación de la subida de los precios hoteleros registrada en febrero responde a la situación que se vive en Canarias y Baleares. En estos dos importantes destinos turísticos, los precios descendieron un 2,6 por ciento y un 3

por ciento, respectivamente. En el extremo opuesto, las tarifas hoteleras aumentaron muy por encima de la media en la ciudad autónoma de Melilla (14,9 por ciento) y en las comunidades de Castilla-La Mancha (6,9 por ciento), Andalucía (6,6 por ciento) y Madrid (6,6 por ciento). Los crecimientos más moderados se registraron en la Comunidad Valenciana (1,2 por ciento), Aragón (1,6 por ciento) y Navarra (2 por ciento).

Por categorías, los hostales de una estrella son los que más subieron sus precios, en concreto un 14,1 por ciento. El resto de establecimientos aumentaron sus tasas a un ritmo mucho menor, comprendido entre el 4,2 por ciento de los hoteles de dos estrellas y el 1,1 por ciento de incremento de los de tres estrellas.

▼ DESACELERACIÓN DE PRECIOS

Caída de la ocupación en los hoteles

La desaceleración de los precios va acompañada de una fuerte caída de la ocupación y las pernoctaciones en los hoteles de la geografía española que descendieron en febrero un 1,82 por ciento y un 3,75 por ciento, respectivamente.

La explicación del decremento de las pernoctaciones se encuentra en la disminución de los alojamientos de extranjeros, ya que, por el contrario, el de los españoles creció ligeramente.

BAJÓN

La caída de los alojamientos de extranjeros continúa. Aunque con cuatro millones de pernoctaciones Alemania y el Reino Unido suponen el 35 por ciento del total registrado, en febrero los alemanes disminuyeron sus pernoctaciones en un 13 por ciento respecto al mismo mes del pasado año.

Este bajón fue compensado en parte por el incremento en un 6 por ciento de los británicos.

GRADO DE OCUPACIÓN

La gran mayoría de comunidades autónomas de la geografía española presentaron descensos en el grado de ocupación, entre las que destaca la caída del 13,5 por ciento en las Islas Baleares. En Canarias, por el contrario, la falta de actividad no influyó tanto.

Más del setenta por ciento de las plazas hoteleras de las 'islas afortunadas' estuvieron ocupadas, lo que supone 'tan sólo' un 2,4 por ciento menos que en el mismo mes del pasado año.

La estancia media fue de 3,2 días, muy similar a la de febrero del pasado 2001, según los datos del Instituto Nacional de Estadística ofrecidos días pasados.

DOMINGO
7 de abril de 2002

EMPLEO PÚBLICO

A CORUÑA

1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE FENE:

UNA DE OFICIAL DE OBRAS.

UNA DE BIBLIOTECARIO ARCHIVERO.

UNA DE ADMINISTRATIVO.

Oposición libre.

CUATRO DE PEÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE ESCUELAS Y EDIFICIOS MUNICIPALES.

UNA DE GESTOR DEL MUSEO DE HUMOR.

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 36 de 11 de febrero de 2002. Bop nº 294 de 26 de diciembre de 2001. Dog nº 15 de 21 de enero de 2002.

ÁLAVA

1. VARIAS PLAZAS EN LA DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA:

TRES DE LICENCIADO EN DERECHO.

Bop nº 8 de 18 de enero de 2002.

UNA DE ARQUITECTO TÉCNICO.

CINCO DE FP II, RAMA DELINEACIÓN.

Bop nº 14 de 1 de febrero de 2002.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 44 de 20 de febrero de 2002. Bop nº 145 de 19 de diciembre de 2001.

ALICANTE

1. TRES PLAZAS DE PORTERO EN EL AYUNTAMIENTO DE ELCHE.

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 39 de 14 de febrero de 2002. Bop nº 252 de 3 de noviembre de 2001. Dogv nº 4135 de 26 de noviembre de 2001.

2. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE VILLENA:

CUATRO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

Concurso oposición libre.

UNA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 39 de 14 de febrero de 2002. Bop nº 12 de 15 de enero de 2002.

3. UNA PLAZA DE MONITOR DEPORTIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE TEULADA.

Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: boe nº 40 de 15 de febrero de 2002. Bop nº 283 de 12 de diciembre de 2001.

4. UNA PLAZA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE MURO DEL ALCOY.

Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 42 de 18 de febrero de 2002. Bop nº 22 de 26 de enero de 2002.

5. VARIAS PLAZAS EN LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE:

UNA EN LA ESCALA TÉCNICA DE GESTIÓN DE LA PLANIFICACIÓN, TÉCNICO EN PLANIFICACIÓN.

UNA EN LA ESCALA TÉCNICA MEDIA DE OFICINA TÉCNICA, TÉCNICO MEDIO DE MANTENIMIENTO.

El plazo es hasta el 2 de marzo de 2002.

Referencia: dogv de 7 de febrero de 2002.

6. UNA PLAZA EN LA ESCALA OFICIAL ESPECIALISTA EN LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE.

El plazo es hasta el 4 de marzo de 2002.

Referencia: dogv de 8 de febrero de 2002.

7. UNA PLAZA DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE LOS MONTESINOS.

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 44 de 20 de febrero de 2002. Bop nº 271 de 26 de noviembre de 2002, modificación bop nº 15 de 18 de enero de 2002. Dogv nº 4169 de 16 de enero de 2002.

8. DOS PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE BIGASTRO.

Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 44 de 20 de febrero de 2002. Bop nº 21 de 25 de enero de 2002.

9. UNA PLAZA DE DIRECTOR DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN EL AYUNTAMIENTO DE GUARDAMAR DEL SEGURA.

Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 46 de 22 de febrero de 2002. Bop nº 293 de 24 de diciembre de 2001. Dogv nº 4179 de 30 de enero de 2002.

10. VARIAS PLAZAS EN LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE.

DOS EN LA ESCALA TÉCNICA, OFICINA DE COMUNICACIÓN.

El plazo es hasta el 8 de marzo

de 2002.

Referencia: dogv de 8 de febrero de 2002.

SETENTA Y CINCO EN LA ESCALA AUXILIAR.

El plazo es hasta el 16 de marzo de 2002.

Referencia: dogv de 18 de febrero de 2002.

ALMERÍA

1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE MAR:

UNA DE OFICIAL DE CARPINTERÍA.

CATORCE DE OFICIAL DE SEGUNDA.

VEINTICUATRO DE PEÓN DE SERVICIOS.

Concurso libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 41 de 16 de febrero de 2002. Bop nº 4 de 8 de enero de 2002. Boja nº 5 de 12 de enero de 2002.

2. NUEVE PLAZAS DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 44 de 20 de febrero de 2002. Bop nº 244 de 19 de diciembre de 2001. Boja nº 11 de 26 de enero de 2002.

ASTURIAS

1. UNA PLAZA DE INGENIERO TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS EN EL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 46 de 22 de febrero de 2002. Bop nº 14 de 18 de enero de 2002.

ÁVILA

1. DOS PLAZAS DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE CEBREROS.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 41 de 16 de febrero de 2002. Bop nº 11 de 23 de enero de 2002. Bop nº 13 de 18 de enero de 2002.

BADAJOS

1. UNA PLAZA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ.

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 42 de 18 de febrero de 2002. Bop de 21 de diciembre de 2001.

2. VARIAS PLAZAS EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ:

UNA DE OFICIAL ELECTRICISTA.

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general de la corporación.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 44 de 20 de febrero de 2002. Bop nº 24 de 29 de enero de 2002.

UNA DE OFICIAL FRIGORISTA.

UNA DE OFICIAL ELECTROMECÁNICO.

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general de la corporación.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 45 de 21 de febrero de 2002. Bop nº 24 de 29 de enero de 2002.

BALEARES

1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE MANACOR:

UNA DE ARCHIVERO.

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.



Referencia: boe nº 37 de 12 de febrero de 2002. Boib nº 156 de 29 de diciembre de 2001.

UNA DE ADMINISTRATIVO.

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 38 de 13 de febrero de 2002. Boib nº 156 de 29 de diciembre de 2001.

DOS DE TRABAJADOR FAMILIAR.

Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 40 de 15 de febrero de 2002. Boib nº 156 de 29 de diciembre de 2001.

UNA DE OFICIAL ELECTRICISTA.

Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 41 de 16 de febrero de 2002. Boib nº 156 de 29 de diciembre de 2001.

UNA DE OFICIAL HERRERO.

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 42 de 18 de febrero de 2002. Boib nº 156 de 29 de diciembre de 2001.

UNA DE AUXILIAR DE SERVICIOS.

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 44 de 20 de febrero de 2002. Boib nº 156 de 29 de diciembre de 2001.

UNA DE PEÓN DE LA BRIGADA DE OBRAS.

Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 45 de 21 de febrero de 2002. Boib nº 156 de 29 de diciembre de 2001.

2. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA:

UNA DE PROFESOR MÚSICO SAXOFÓN.

DOS DE NOTIFICADOR.

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 40 de 15 de febrero de 2002. Boib nº 7 de 15 de enero de 2002.

OCHO DE BOMBERO.

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 45 de 21 de febrero de 2002. Boib nº 13 de 29 de enero de 2002.

3. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE DEIÀ:

UNA DE ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.

UNA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

UNA DE AUXILIAR DE LA POLICÍA LOCAL.

UNA DE OFICIAL PRIMERO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 44 de 20 de febrero de 2002. Bop nº 10 de 22 de enero de 2002.

4. VARIAS PLAZAS EN EL CONSELL INSULAR DE MALLORCA:

UNA DE TÉCNICO SUPERIOR, ARCHIVO DE SONIDO Y D E LA IMAGEN.

TRES DE ARQUITECTO SUPERIOR, URBANISMO.

UNA DE INGENIERO INDUSTRIAL, MEDIO AMBIENTE.

DOS DE TÉCNICO SUPERIOR DEPORTES.

UNA DE TÉCNICO SUPERIOR, PATRIMONIO ETIOLÓGICO.

CUATRO DE LICENCIADO EN DERECHO, BIENESTAR SOCIAL.

ONCE DE PSICÓLOGO, BIENESTAR SOCIAL.

ONCE DE TÉCNICO AYUDANTE DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA.

UNA DE TÉCNICO DE GRADO MEDIO, PATRIMONIO CULTURAL.

 EMPLEO PÚBLICO

TRES DE ARQUITECTO TÉCNICO, URBANISMO.

UNA DE GRADUADO SOCIAL, NO-MINAS.

UNA DE TÉCNICO DE GRADO MEDIO, BIENESTAR SOCIAL-SECCIÓN ECONÓMICA.

UNA DE TÉCNICO DE GRADO MEDIO, BIENESTAR SOCIAL-PLANIFICACIÓN.

UNA DE TÉCNICO DE GRADO MEDIO, BIENESTAR SOCIAL-ACOGIMIENTO FAMILIAR.

UNA DE TÉCNICO AUXILIAR DE ACTIVIDADES ESCÉNICAS.

UNA DE TÉCNICO AUXILIAR DE INFORMACIÓN TURÍSTICA.

TRES DE EDUCADOR.

UNA DE OFICIAL DE MANTENIMIENTO, POLIDEPORTIVO SAN FERNANDO.

UNA DE VIGILANTE INFORMADOR, CULTURA.

DOS DE OFICIAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS.

UNA DE COORDINADOR DE SERVICIOS.

DOS DE AUXILIAR DE SERVICIOS.

DIECINUEVE DE AUXILIAR GERIÁTRICO.

SEIS DE ORDENANZA-PORTERO.

UNA DE TELEFONISTA.

TRES DE AYUDANTE DE COCINA.

DOS DE PERSONAL DE LAVANDERÍA.

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general de la corporación.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 46 de 22 de febrero de 2002. Bop nº 9 de 19 de enero de 2002.

BARCELONA

1. TRES PLAZAS DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE ELS HOSTALET DE PIEROLA.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 36 de 11 de febrero de 2002. Bop nº 302 de 18 de diciembre de 2001. Dogc nº 3536 de 18 de diciembre de 2001.

2. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE ARGENTONA:

TRES DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL.

UNA DE TÉCNICO DE ENSEÑANZA Y CULTURA.

UNA DE EDUCADOR DE CASAL DE JÓVENES.

TRES DE LOCUTOR DE RADIO.

UNA DE TÉCNICO DE RADIO.

UNA DE AGENTE DE PUBLICIDAD.

UNA DE ARQUITECTO TÉCNICO DE URBANISMO Y OBRAS.

UNA DE TÉCNICO DE SERVICIOS.

UNA DE TÉCNICO DE MEDIO AMBIENTE.

UNA DE INGENIERO DE ACTIVIDADES.

UNA DE CONSERJE.

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 40 de 15 de febrero de 2002. Bop nº 7 de 8 de enero de 2002, rectificado bop nº 26 de 30 de enero de 2002.

3. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE MATARÓ:

UNA DE ARQUITECTO.

UNA DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO.

UNA DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE JUVENTUD.

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 41 de 16 de febrero de 2002. Bop nº 24 de 28 de enero de 2002.

CUATRO DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN.

SIETE DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 45 de 21 de febrero de 2002. Bop nº 311 de 28 de diciembre de 2001.

4. UNA PLAZA DE AUXILIAR DE INSTALACIONES EN EL AYUNTAMIENTO DE SANT FELIU DE LLOBREGAT.

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 42 de 18 de febrero de 2002. Dogc nº 3536 de 18 de diciembre de 2001.

5. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA:

DOCE DE AUXILIAR PRACTICO DE SERVICIOS SOCIALES, EDUCATIVOS Y CULTURALES (INFORMACIÓN).

UNA DE TÉCNICO SUPERIOR DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA (INGENIERO DE TELECOMUNICACIONES).

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 42 de 18 de febrero de 2002. Dogc de 15 de enero de 2002.

TREINTA DE BOMBERO DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO.

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 43 de 19 de febrero de 2002. Dogc de 15 de

enero de 2002.

6. UNA PLAZA DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE CALDES DE MONTBUI.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 46 de 22 de febrero de 2002. Bop nº 24 de 28 de enero de 2002.

BURGOS

1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE LERMA:

UNA DE APAREJADOR MUNICIPAL.

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 38 de 13 de febrero de 2002. Bop nº 245 de 24 de diciembre de 2001. Bop nº 2 de 3 de enero de 2002.

UNA DE AUXILIAR DE BIBLIOTECA.

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 38 de 13 de febrero de 2002. Bop nº 245 de 24 de diciembre de 2001. Bop nº 244 de 18 de diciembre de 2001.

2. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE PRADOLUENGO:

DOS DE LIMPIADOR.

UNA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 39 de 14 de febrero de 2002. Bop nº 5 de 8 de enero de 2002. Bop nº 14 de 21 de enero de 2002.

3. VARIAS PLAZAS EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS:

UNA DE MEDICO DE MEDICINA GENERAL PARA LOS SERVICIOS DE GUARDIA O URGENCIAS.

UNA DE TÉCNICO DE GRADO MEDIO.

DOS DE TÉCNICO DE LABORATORIO.

UNA DE TÉCNICO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA.

SEIS DE ADMINISTRATIVO.

DOS DE MAQUINISTA CONDUCTOR.

Las instancias se presentarán en el registro general de la corporación.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 42 de 18 de febrero de 2002. Bop nº 22 de 31 de enero de 2002.

DOS PLAZAS DE ENTERRADOR EN EL AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO.

Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayun-

tamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 46 de 22 de febrero de 2002. Bop nº 19 de 28 de enero de 2002. Bop nº 14 de 21 de enero de 2002.

CÁCERES

1. UNA PLAZA DE PEÓN ESPECIALISTA MECÁNICO-ELECTRICISTA EN EL AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA.

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 41 de 16 de febrero de 2002. Bop nº 258 de 17 de diciembre de 2001.

CÁDIZ

1. VARIAS PLAZAS EN EL CONSORCIO PROVINCIAL CONTRA INCENDIOS Y SALVAMENTO, CÁDIZ:

UNA DE OFICIAL DE BOMBERO.

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 39 de 14 de febrero de 2002. Bop nº 4 de 5 de enero de 2002.

TRECE DE BOMBERO.

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 45 de 21 de febrero de 2002. Bop nº 292 de 19 de diciembre de 2001.

CASTELLÓN

1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE BURRIANA:

UNA DE INGENIERO TÉCNICO DE TOPOGRAFÍA.

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días hábiles. Referencia: boe nº 34 de 8 de febrero de 2002. Bop nº 149 de 13 de diciembre de 2001.

UNA DE ARQUITECTO TÉCNICO.

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días hábiles. Referencia: boe nº 36 de 11 de febrero de 2002. Bop nº 149 de 13 de diciembre de 2001.

UNA DE INGENIERO TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS.

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días hábiles. Referencia: boe nº 38 de 13 de febrero de 2002. Bop nº 149 de 13 de diciembre de 2001.

2. DOS PLAZAS DE INSPECTOR DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE LA VALL D'UIXÓ.

Las instancias se presentarán

en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 38 de 13 de febrero de 2002. Bop nº 145 y 155 de 4 y 27 de diciembre de 2001.

CEUTA

1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE CEUTA:

UNA DE MONITOR DE TEATRO.

UNA DE CAMARERO LIMPIADOR.

UNA DE AYUDANTE DE COCINA.

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 44 de 20 de febrero de 2002. Bop nº 4079 de 18 de enero de 2002.

UNA DE MONITOR OCUPACIONAL.

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 45 de 21 de febrero de 2002. Bop nº 4067 de 7 de diciembre de 2001, rectificación bop nº 4081 de 25 de enero de 2002.

CIUDAD REAL

1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE SOCUELLANOS:

UNA DE ARQUITECTO TÉCNICO.

UNA DE AGENTE DE CONSUMO.

TRES DE ADMINISTRATIVO.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 41 de 16 de febrero de 2002. Bop nº 10 de 23 de enero de 2002.

GIRONA

1. UNA PLAZA DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE BANYOLES.

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 39 de 14 de febrero de 2002. Bop nº 9 de 14 de enero de 2002. Dogc nº 3553 de 15 de enero de 2002.

2. DOS PLAZAS DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE BEGUR.

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 39 de 14 de febrero de 2002. Bop nº 14 de 21 de enero de 2002.

GRANADA

1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE PINOS PUENTE:

UNA DE ADMINISTRATIVO.

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

DOMINGO
7 de abril de 2002

EMPLEO PÚBLICO

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 38 de 13 de febrero de 2002. Bop nº 265 de 17 de noviembre de 2001 y nº 13 de 18 de enero de 2002. Boja nº 145 de 18 de diciembre de 2001 y nº 5 de 12 de enero de 2002.

UNA DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 44 de 20 de febrero de 2002. Bop nº 16 de 22 de enero de 2002. Boja nº 11 de 26 de enero de 2002.

2. UNA PLAZA DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE BENALÚA.

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 40 de 15 de febrero de 2002. Bop nº 278 de 3 de diciembre de 2001. Boja nº 9 de 22 de enero de 2002.

3. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE ALHENDÍN:

DOS DE VIGILANTE.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 46 de 22 de febrero de 2002. Bop de 16 de octubre de 2001. Boja de 26 de enero de 2002.

UNA DE OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES.

Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 46 de 22 de febrero de 2002. Bop de 1 de junio de 2001. Boja de 23 de octubre de 2002.

4. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE CÚLLAR VEGA:

DOS DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN.

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 46 de 22 de febrero de 2002. Bop nº 275 de 29 de noviembre de 2001. Boja nº 8 de 19 de enero de 2002.

DOS DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL.

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 46 de 22 de febrero de 2002. Bop nº 272 de 26 de noviembre de 2001. Boja nº 12 de 29 de enero de 2002.

GUADALAJARA

1. TRES PLAZAS DE OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES EN EL AYUNTAMIENTO DE MARCHAMALO.

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 46 de 22 de febrero de 2002. Bop nº 3 de 7 de enero de 2002.

GUIPÚZCOA

1. UNA PLAZA DE NOTIFICADOR EN EL AYUNTAMIENTO DE BERGARA.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 37 de 12 de febrero de 2002. Bop de 16 de enero de 2002.

2. UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE OIARTZUN.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 44 de 20 de febrero de 2002. Bop nº 15 de 24 de enero de 2002.

3. VARIAS PLAZAS EN LA DIPUTACIÓN FORAL DE GUIPÚZCOA, "FUNDACIÓN ULIAZPI".

UNA DE RESPONSABLE DE CENTRO DE DÍA Y VIVIENDA.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general de la corporación. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 45 de 21 de febrero de 2002. Bop nº 9 de 15 de enero de 2002.

UNA DE RESPONSABLE DE CENTRO.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general de la corporación. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 46 de 22 de febrero de 2002. Bop nº 17 de 28 de enero de 2002.

UNA DE GOBERNANTA.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general de la corporación. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 46 de 22 de febrero de 2002. Bop nº 19 de 30 de enero de 2002.

4. DOS PLAZAS DE AUXILIAR DE CULTURA EN EL AYUNTAMIENTO DE EIBAR.

Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 46 de 22 de febrero de 2002. Bop nº 17 de 28 de enero de 2002.

HUELVA

1. UNA PLAZA DE BARRENDERO EN EL AYUNTAMIENTO DE ARACENA.

Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 40 de 15 de febrero de 2002. Bop nº 283 de 11 de diciembre de 2001. Boja nº 8 de 19 de enero de 2002.

HUESCA

1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE BENASQUE:

UNA DE ARQUITECTO.

UNA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.

Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 39 de 14 de febrero de 2002. Bop nº 10 y 14 de 12 y 17 de enero de 2002. Boja nº 6 y 9 de 14 y 21 de enero de 2002.

2. OCHO PLAZAS DE CUIDADOR GEROCULTOR EN EL AYUNTAMIENTO DE MONZÓN, PATRONATO MUNICIPAL DE ANCIANOS RIOSOL.

Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 42 de 18 de febrero de 2002. Bop nº 8 de 10 de enero de 2002, corrección bop nº 19 de 24 de enero de 2002. Boja nº 4 de 9 de enero de 2002, corrección boja nº 12 de 28 de enero de 2002.

JAÉN

1. UNA PLAZA DE OPERADOR CONTROLADOR EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN.

Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el registro general de la corporación. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 36 de 11 de febrero de 2002. Bop nº 259 de 10 de noviembre de 2001. Boja nº 140 de 4 de diciembre de 2001.

LA RIOJA

1. UNA PLAZA DE ALGUACIL EN EL AYUNTAMIENTO DE PRADEJÓN.

Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 47 de 23 de febrero de 2002. Bop nº 14 de 31 de enero de 2002.

LAS PALMAS

1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE SANTA BRÍGIDA:

UNA DE CARPINTERO.

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: boe nº 39 de 14 de febrero de 2002. Bop nº 144 de 30 de noviembre de 2001. Boc nº 10 de 23 de enero de 2002.

DOS DE CAPATAZ.

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: boe nº 40 de 15 de febrero de 2002. Bop nº 144 de 30 de noviembre de 2001. Boc nº 10 de 23 de enero de 2002.

2. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE MOGÁN:

UNA DE TÉCNICO SUPERIOR DE DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS.

DOS DE SARGENTO DE LA POLICÍA LOCAL.

Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 47 de 23 de febrero de 2002. Bop nº 149 de 12 de diciembre de 2001.

LEÓN

1. UNA PLAZA DE AUXILIAR DE BIBLIOTECA Y ARCHIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE ASTORGA.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: boe nº 38 de 13 de febrero de 2002. Bop nº 9 de 11 de enero de 2002. Bocyl nº 13 de 18 de enero de 2002.

LLEIDA

1. UNA PLAZA DE JEFE DE INSPECCIÓN EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LLEIDA.

Concurso. Las instancias se presentarán en el registro general de la corporación. El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: boe nº 45 de 21 de febrero de 2002. Bop nº 9 de 19 de enero de 2002.

MADRID

1. UNA PLAZA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales.

Referencia: boe nº 39 de 14 de febrero de 2002. Bop de 14 de enero de 2002.

2. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA:

TRES DE COORDINADORES DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS.

UNA DE COORDINADOR GENERAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS.

SIETE DE MONITORES DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS.

Concurso libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 39 de 14 de febrero de 2002. Bop nº 15 de 18 de enero de 2002.

3. UNA PLAZA DE ESPECIALISTA EN CIENCIAS SOCIALES EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID, CONSORCIO CASA DE AMÉRICA.

Concurso de méritos. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 40 de 15 de febrero de 2002. Bop de 17 de enero de 2002.

4. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE COBENSA:

DOS DE OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES.

Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 40 de 15 de febrero de 2002. Bop nº 1 de 2 de enero de 2002. Bop nº 21 de 25 de enero de 2002.

UNA DE OFICIAL DE PRIMERA ELECTRICISTA.

Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 41 de 16 de febrero de 2002. Bop nº 1 de 2 de enero de 2002. Bop nº 21 de 25 de enero de 2002.

5. UNA PLAZA DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ, PATRONATO SOCIOCULTURAL.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.



EMPLEO PÚBLICO

Referencia: boe nº 41 de 16 de febrero de 2002. Bocrn nº 20 de 24 de enero de 2002.

6. CINCO PLAZAS DE LIMPIADOR EN EL AYUNTAMIENTO DE LOECHES.

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 41 de 16 de febrero de 2002. Bocrn nº 23 de 28 de enero de 2002.

7. DOS PLAZAS DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA.

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 46 de 22 de febrero de 2002. Bocrn nº 23 de 28 de enero de 2002.

8. CUATRO PLAZAS DE AUXILIAR DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA EN EL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES.

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 47 de 23 de febrero de 2002. Bocrn nº 27 de 1 de febrero de 2002.

MÁLAGA**1. OCHENTA Y NUEVE PLAZAS DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA.**

Oposición.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 44 de 20 de febrero de 2002. Bop nº 249 de 28 de diciembre de 2001. Boja nº 5 de 12 de enero de 2002.

2. UNA PLAZA DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE RIOGORDO.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 45 de 21 de febrero de 2002.

Bop nº 224 de 21 de noviembre de 2001.

Boja nº 142 de 11 de diciembre de 2001.

MURCIA**1. TREINTA Y SEIS PLAZAS DE BOMBERO-CONDUCTOR EN EL CONSORCIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO.**

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general de la corporación.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 46 de 22 de febrero de 2002. Bocrn de 24 de enero de 2002.

NAVARRA**1. VARIAS PLAZAS EN LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA:****UNA PLAZA DE LA ESCALA TÉCNICA DE GESTIÓN, TÉCNICO P.B., CON DESTINO EN EL ÁREA DE DEPORTES.**

Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el registro general de la universidad.

El plazo es de 20 días naturales. Derechos de examen: 4.160 ptas.

Referencia: boe nº 47 de 23 de febrero de 2002.

UNA PLAZA EN LA ESCALA DE GESTIÓN, ARQUITECTO TÉCNICO.**UNA PLAZA EN LA ESCALA DE GESTIÓN, TÉCNICO SUPERIOR PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES, ESPECIALIDAD EN SEGURIDAD EN EL TRABAJO.**

Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el registro general de la universidad.

El plazo es de 20 días naturales. Derechos de examen: 2.995 ptas.

Referencia: boe nº 48 de 25 de febrero de 2002.

ORENSE**1. UNA PLAZA DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE VERÍN.**

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 40 de 15 de febrero de 2002. Bop nº 15 de 18 de enero de 2002.

PALENCIA**1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE VILLAMURIEL DE CERRATO:****UNA DE PEÓN.**

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días hábiles. Referencia: boe nº 34 de 8 de febrero de 2002. Bop de 14 de enero de 2002. Bocrn de 9 de enero de 2002.

UNA DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN.

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días hábiles. Referencia: boe nº 34 de 8 de febrero de 2002. Bop de 11 de enero de 2002. Bocrn de 9 de enero de 2002.

PONTEVEDRA**1. DOS PLAZAS DE MONITOR DEPORTIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE MOS.**

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 41 de 16 de febrero de 2002. Bop nº 226 de 23 de noviembre de 2002.

2. UNA PLAZA DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE SOUTOMAIOR.

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 45 de 21 de febrero de 2002. Bop nº 15 de 22 de enero de 2002.

3. UNA PLAZA DE DIRECTOR DE RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD EN EL AYUNTAMIENTO DE VILA DE CRUCES.

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 45 de 21 de febrero de 2002. Bop nº 19 de 28 de enero de 2002.

4. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE VIGO, GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO:**UNA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.****OCHO DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.****OPOSICIÓN LIBRE.****DOS DE ARQUITECTO.****UNA DE ARQUITECTO TÉCNICO.**

Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 46 de 22 de febrero de 2002. Bop de 20 de noviembre de 2001.

SANTA CRUZ DE TENERIFE**1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE:****DOS DE SUBALTERNO.**

Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 38 de 13 de febrero de 2002. Bop nº 2 de 4 de enero de 2002.

UNA DE INSPECTOR TRIBUTARIO.

Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 39 de 14 de febrero de 2002. Bop nº 2 de 4 de enero de 2002.

2. VARIAS PLAZAS EN EL CABILDO INSULAR DE TENERIFE, PATRONATO INSULAR DE MÚSICA:**UNA DE VIOLÍN, CATEGORÍA DE AYUDA DE SOLISTA.****DOS DE VIOLINES, CATEGORÍA DE TUTTI.****UNA DE VIOLONCHELO, CATEGORÍA DE TUTTI.**

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general de la corporación.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 38 de 13 de febrero de 2002. Bop nº 11 de 25 de enero de 2002.

3. DOS PLAZAS DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE SILOS.

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 45 de 21 de febrero de 2002. Bop nº 3 de 7 de enero de 2002.

4. DOS PLAZAS DE OPERARIO DE LIMPIEZA EN EL AYUNTAMIENTO DE VILLA DE MAZO.

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 46 de 22 de febrero de 2002. Bop nº 138 de 16 de noviembre de 2001.

SEVILLA**1. UNA PLAZA DE SARGENTO DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS DE LA MITACIÓN.**

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 44 de 20 de febrero de 2002. Bop nº 5 de 5 de enero de 2002. Boja nº 11 de 26 de enero de 2002.

2. DOS PLAZAS DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE CAMAS.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 46 de 22 de febrero de 2002. Bop nº 292 de 19 de diciembre de 2001.

TERUEL**1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE ALBALATE DEL ARZOBISPO:****BISPO:****UNA DE OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES.****UNA DE DIRECTOR RESIDENCIA TERCERA EDAD.****UNA DE EMPLEADO DE LIMPIEZA RESIDENCIA TERCERA EDAD.**

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 36 de 11 de febrero de 2002. Bop nº 11 de 16 de enero de 2002.

TOLEDO**1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO:****UNA DE TÉCNICO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.****UNA DE TÉCNICO DE EMPLEO Y FORMACIÓN.****UNA DE AUXILIAR TÉCNICO DE INFORMÁTICA.**

Oposición.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 44 de 20 de febrero de 2002. Bop nº 5 de 8 de enero de 2002. Doc-Im nº 7 de 21 de enero de 2002.

TRES DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL.

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 45 de 21 de febrero de 2002. Bop nº 293 de 22 de diciembre de 2001. Doc-Im nº 7 de 21 de enero de 2002.

VALENCIA**1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA:****UNA DE INGENIERO TÉCNICO TOPOGRAFO.**

Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días hábiles. Referencia: boe nº 37 de 12 de febrero de 2002. Bop de 16 de agosto de 2001. Dogc de 18 de diciembre de 2001.

UNA DE PROFESOR DE BANDA, ESPECIALIDAD TROMPETA.**UNA DE PROFESOR DE BANDA, ESPECIALIDAD TROMPA.****UNA DE PROFESOR DE BANDA, ESPECIALIDAD FISCORNO.****DOS DE TÉCNICO AUXILIAR DE IMAGEN Y SONIDO.****UNA DE MAESTRO, ESPECIALIDAD DE AUDICIÓN Y LENGUAJE.****UNA DE PROFESOR DE MÚSICA, ESPECIALIDAD DIRECCIÓN DE COROS.****UNA DE PROFESOR DE MÚSICA, ESPECIALIDAD VIOLONCHELO.**

Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.



DOMINGO
7 de abril de 2002

El plazo es de 20 días hábiles. Referencia: boe nº 37 de 12 de febrero de 2002. Bop de 5 de diciembre de 2001. Dogc de 18 de diciembre de 2001.

UNA DE PROCURADOR.

Concurso.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días hábiles. Referencia: boe nº 37 de 12 de febrero de 2002. Bop de 5 de diciembre de 2001. Dogc de 18 de diciembre de 2001.

2. UNA PLAZA DE INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALENCIA.

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general de la corporación.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 38 de 13 de febrero de 2002. Bop nº 268 de 10 de noviembre de 2001. Bop nº 4 de 5 de enero de 2002.

3. UNA PLAZA DE INTENDENTE PRINCIPAL EN EL AYUNTAMIENTO DE GANDIA.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días hábiles. Referencia: boe nº 38 de 13 de febrero de 2002. Bop nº 4 de 5 de enero de 2002. Dogv nº 4165 de 10 de enero de 2002.

4. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE BONREPÓS I MIRAMBELL.

UNA DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN.

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 44 de 20 de febrero de 2002. Bop nº 256 de 27 de octubre de 2001. Dogv nº 4132 de 21 de noviembre de 2001.

CUATRO DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL.

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 45 de 21 de febrero de 2002. Bop nº 291 de 7 de diciembre de 2001. Dogv nº 4137 de 28 de noviembre de 2001.

5. ONCE PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE BURJASSOT.

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 45 de 21 de febrero de 2002. Bop nº 7 de 9 de enero de 2002. Dogv nº 4167 de 14 de enero de 2002.

6. DOS PLAZAS DE AUXILIAR DE APOYO DOMICILIARIO EN EL AYUNTAMIENTO DE FOIOS.

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 46 de 22 de febrero de 2002. Bop nº 21 de 25 de enero de 2002.

VIZCAYA

1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE BILBAO:

DOS DE OFICIAL DE OFICIOS.

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 39 de 14 de febrero de 2002. Bop de 29 de noviembre de 2001.

UNA DE ARCHIVERO BIBLIOTECARIO.

Concurso libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 40 de 15 de febrero de 2002. Bop de 9 de enero de 2002.

2. VARIAS PLAZAS EN LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS URIBE KOSTA:

UNA DE TRADUCTOR.

UNA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el registro general de la corporación.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: boe nº 45 de 21 de febrero de 2002. Bop nº 19 de 28 de enero de 2002.



BOLSA DE TRABAJO NACIONAL

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

1. VARIAS PLAZAS EN LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES:

CUATRO DE TÉCNICO DE SUPERVISIÓN.

OCHO DE TÉCNICO EN PRÁCTICAS.

El plazo es hasta el 15 de marzo de 2002.

Referencia: comunicado al centro de información administrativa: 12 de febrero de 2002.

CONSEJO DE ESTADO

1. CUATRO PLAZAS DEL CUERPO DE LETRADOS DEL CONSEJO DE ESTADO EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE ESTADO.

Oposición.

La solicitud se presentará en las oficinas del consejo de estado.

El plazo es hasta el 21 de junio de 2002.

Derechos de examen: 3.000 ptas.

Referencia: boe nº 311 de 28 de diciembre de 2001.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

1. VARIAS PLAZAS EN LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL:

UNA DE DIRECTOR DE CENTRO CULTURAL EN LA REPUBLICA DOMINICANA.

UNA DE ADJUNTO AL COORDINADOR GENERAL DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN FILIPINAS.

UNA DE DIRECTOR DE CENTRO CULTURAL EN PERÚ.

UNA DE ADJUNTO AL COORDINADOR GENERAL DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN GUATEMALA.

Las instancias se dirigirán al señor secretario general de la agencia española de cooperación internacional.

El plazo es de 15 días naturales. Referencia: boe nº 40 de 15 de febrero de 2002.

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

1. VARIAS PLAZAS EN EL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS:

UNA DE TITULADO SUPERIOR DE INVESTIGACIÓN Y LABORATORIO EN EL INSTITUTO DE MICROELECTRÓNICA DE MADRID.

UNA DE TITULADO MEDIO DE INVESTIGACIÓN Y LABORATORIO EN EL INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA TIERRA JAUME ALMERA DE BARCELONA.

UNA DE TÉCNICO SUPERIOR DE INVESTIGACIÓN Y LABORATORIO EN EL INSTITUTO DE AUTOMÁTICA INDUSTRIAL DE MADRID.

UNA DE TÉCNICO SUPERIOR DE INVESTIGACIÓN Y LABORATORIO EN EL CENTRO NACIONAL DE BIOTECNOLOGÍA DE MADRID.

UNA DE TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN Y LABORATORIO EN EL INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA TIERRA JAUME ALMERA DE BARCELONA. El plazo es hasta el 7 de marzo de 2002.

Referencia: comunicado al centro de información administrativa.

UNA DE TITULADO MEDIO DE INVESTIGACIÓN Y LABORATORIO EN EL INSTITUTO DE AGROQUÍMICA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS EN VALENCIA.

UNA DE TÉCNICO SUPERIOR DE INVESTIGACIÓN Y LABORATORIO

EN EL INSTITUTO MEDITERRÁNEO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN MALLORCA.

UNA DE TÉCNICO SUPERIOR DE INVESTIGACIÓN Y LABORATORIO EN EL INSTITUTO DE RECURSOS NATURALES Y AGRO BIOLOGÍA DE SEVILLA.

El plazo es hasta el 4 de marzo de 2002.

Referencia: comunicado al centro de información administrativa.

2. VARIAS PLAZAS EN EL INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA:

UNA DE TITULADO SUPERIOR DE INVESTIGACIÓN Y LABORATORIO EN EL CENTRO OCEANOGRÁFICO DE SANTANDER.

UNA DE TÉCNICO SUPERIOR DE INVESTIGACIÓN Y LABORATORIO EN EL CENTRO OCEANOGRÁFICO DE VIGO.

El plazo es hasta el 11 de marzo de 2002.

Referencia: comunicado al centro de información administrativa.

MINISTERIO DE DEFENSA

1. OCHO MIL CUARENTA Y CINCO PLAZAS DE MILITAR PROFESIONAL DE TROPA Y MARINERÍA.

Concurso oposición.

El plazo es hasta el 12 de marzo de 2002.

Referencia: boe nº 48 de 25 de febrero de 2002.

MINISTERIO DE ECONOMÍA.

1. CINCO PLAZAS DE TÉCNICO DE 1ª EN LA COMISIÓN DEL MERCADO DE LAS TELECOMUNICACIONES.

El plazo es hasta el 11 de marzo de 2002.

Referencia: comunicado al centro de información administrativa: 19 de febrero de 2002.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

1. VARIAS PLAZAS EN EL MUSEO NACIONAL DEL PRADO:

UNA DE TÉCNICO DE ACTIVIDADES TÉCNICAS, MANTENIMIENTO Y OFICIOS, ESPECIALIDAD INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS.

DOS DE ACTIVIDADES TÉCNICAS, MANTENIMIENTO Y OFICIOS, ESPECIALIDAD CLIMATIZADOR.

VEINTICINCO DE AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES, VIGILANTES DE SEGURIDAD.

El plazo es hasta el 14 de marzo de 2002.

Referencia: comunicado al centro de información administrativa.

MINISTERIO DEL INTERIOR

1. VARIAS PLAZAS DE OPERARIO DE LIMPIEZA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL.

BOLSA DE TRABAJO PARA CONTRATACIÓN TEMPORAL.

El plazo es hasta el 11 de marzo de 2002.

Referencia: comunicado al centro de información administrativa.

2. VARIAS PLAZAS DE ORDENANZA Y OPERARIO DE LIMPIEZA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA PO-

LICIA.

BOLSA DE TRABAJO PARA CONTRATACIÓN TEMPORAL.

El plazo es hasta el 11 de marzo de 2002.

Referencia: comunicado al centro de información administrativa.

3. CUARENTA PLAZAS DE ORDENANZA EN LA SUBSECRETARÍA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.

El plazo es hasta el 11 de marzo de 2002.

Referencia: comunicado al centro de información administrativa.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

1. TRES PLAZAS DE INSPECTOR VETERINARIO EN PUESTOS DE INSPECCIÓN FRONTERIZOS EN EL ÁREA FUNCIONAL DE SANIDAD DE LA SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN BARCELONA.

El plazo es hasta el 11 de marzo de 2002.

Referencia: comunicado al centro de información administrativa: 19 de febrero de 2002.

2. UNA PLAZA DE ORDENANZA EN LOS SERVICIOS CENTRALES DEL DEPARTAMENTO.

El plazo es hasta el 4 de marzo de 2002.

Referencia: comunicado al centro de información administrativa.

BOLSA DE TRABAJO INTERNACIONAL

ORGANISMOS INTERNACIONALES

1. BOLSA DE TRABAJO PARA VARIAS PLAZAS EN EL PARLAMENTO EUROPEO:

AGENTES AUXILIARES. TRADUCTORES EN LUXEMBURGO.

AGENTES AUXILIARES. ADMINISTRADORES EN BRUSELAS.

AGENTES AUXILIARES. ASISTENTES ADJUNTOS REDACTORES DE LENGUA ESPAÑOLA, FRANCESA O ITALIANA EN LUXEMBURGO.

AGENTES AUXILIARES. ASISTENTES ADJUNTOS CONTABLES EN BRUSELAS.

AGENTES AUXILIARES. ASISTENTES ADJUNTOS CONTABLES EN LUXEMBURGO.

AGENTES AUXILIARES. ASISTENTES ADJUNTOS INFORMÁTICOS EN BRUSELAS.

AGENTES AUXILIARES. ASISTENTES ADJUNTOS INFORMÁTICOS EN LUXEMBURGO.

AGENTES AUXILIARES. ASISTENTES ADJUNTOS DOCUMENTALISTAS Y BIBLIOTECARIOS EN LUXEMBURGO.

AGENTES AUXILIARES. ASISTENTES ADJUNTOS DOCUMENTALISTAS Y BIBLIOTECARIOS EN BRUSELAS.

AGENTES AUXILIARES. OFICIALES ADJUNTOS CONTABLES EN BRUSELAS.





EMPRESA DE RECONOCIDO
PRESTIGIO, FABRICANTE DE
BOMBONES, CHOCOLATES Y
PASTAS DE GAMA ALTA
UBICADA EN GIPUZKOA,

SELECCIONA:

DISTRIBUIDOR OFICIAL AUTONOMO para CIUDAD REAL

SE OFRECE:

- Productos de primera calidad y de gran rotación.
- Alta comisión.
- Importante apoyo publicitario.
- Selección inmediata.

Interesados llamar
LUNES a VIERNES de 9 a 12
y de 4 a 7 horas para
convocatoria inminente al
tel. 00 33 559 20 25 30

1 VENDEDOR/A

PARA CIUDAD REAL Y TOLEDO

Importante empresa distribuidora de:

- Material eléctrico - Pilas - Ferretería
- Iluminación - Fontanería - Pequeño electrodoméstico

Precisa para atender su actual cartera de clientes en la zona indicada y potenciación de la misma. Ingresos elevados en comisiones e incentivos en función de rendimiento.

Valoraríamos un profesional con conocimientos del sector de consumo en ferreterías, tiendas de electricidad y/o electrodomésticos.

Pero su edad y nivel de experiencia no serán excluyentes.

Interesados telefonar lunes día 8 al Tel.: 93 564 39 53 para concertar entrevista personal



CAFETERÍA
DOÑA FELISITA
En Plaza de
España nº3

necesita:

**CAMARERO
Y COCINERO**

Presentarse de 12,30
a 13.00 horas

**SE NECESITA
COCINERO**

Con experiencia para
Hotel en Ciudad Real.

Interesados
llamar al telf:
657 82 37 23



CENTRO HOMOLOGADO POR LA JCCM
C/ Lirio nº 18 (Plaza Inmaculada Concepción), CIUDAD REAL

CURSOS GRATUITOS PARA DESEMPLEADOS

**PROGRAMADOR DE APLICACIONES
ORIENTADAS A OBJETOS**
350 HORAS

IBECA DE TRANSPORTE!

**TELÉFONOS: 926-231883
658-784770**

¡COMIENZO INMEDIATO!
COFINANCIADO POR LA JCCM Y EL F.S.E.

FERRETERÍA

Empresa líder en el sector busca REPRESENTANTE para la provincia de Ciudad Real.

Se valorará experiencia y cartera de clientes.
Se garantiza máxima confidencialidad.

Interesados ponerse en contacto URGENTE:
C/ Juan Llorens, 7-2º 7ª - 46008 VALENCIA
Tlfno.: 667 75 11 70
carloresco@jazzfree.com

AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL ANUNCIO

CONTRATACION MEDIANTE SUBASTA, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACION ORDINARIA PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE "INSTALACION DE PLANTACION DE ARBOLADO EN LOS VIALES DEL POLIGONO AREA 4".

OBJETO DEL CONTRATO: El objeto del presente contrato es la ejecución de las obras de "instalación de plantación de arbolado en los viales del polígono área 4".

PRESUPUESTO: 51.153,28 euros

ANUNCIO EXTENSO: B.O.P. nº 35 de 22 de marzo de 2002.

EXPOSICION DEL PLIEGO DE CONDICIONES ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS: El Pliego de Condiciones Económico-Administrativas y el expediente estarán en disposición de los interesados en el departamento de Contratación Administrativa del Excmo. Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

TERMINACIÓN DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES: Día 17 de abril de 2002, a las 14,00 horas.

APERTURA DE PLICAS: Se celebrará el día 18 de abril de 2002, a las 12 horas en la Sala de Comisiones del Excmo. Ayuntamiento.

Ciudad Real, a 26 de marzo de 2002
EL ALCALDE
Fdo. Francisco Gil-Ortega Rincón

Infórmate
hoy mismo
en:

TECNAS

ACADEMIA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

C/ Carmen, 8 - Tlf.: 926 23 24 27 - CIUDAD REAL -

CURSO CALCULO DE ESTRUCTURAS DE HORMIGON

PROGRAMA CYPECAD

Profesor:

D. Luis Felipe Rodríguez Martín

Catedrático Escuela Superior de Arquitectura de Madrid

CURSO CALCULO DE ESTRUCTURAS METÁLICAS

PROGRAMA CYPECAD

Profesor:

D. Antonio Laguna Santiyan

CURSO MEDICIONES Y PRESUPUESTOS

ARQUIMEDES

Profesor:

D. Antonio Laguna Santiyan

INEM



RELACION DE OFERTAS PENDIENTES DE CUMPLIMENTAR
EN LA RED DE OFICINAS DE EMPLEO DE CIUDAD REAL

Ocupación	Localidad Pto. trabajo	Edad	Jornada	Puestos ofertados	Oficina de empleo
CALDERERO INDUSTRIAL	TOMELLOSO	20-50	completa	3	Tomelloso TP: 926 51 01 68
COMERCIAL	TOMELLOSO	24-50	completa	5	Tomelloso TP: 926 51 01 68
AYUDANTE DE YESAIRE	TOMELLOSO	18-50	completa	3	Tomelloso TP: 926 51 01 68
ESCAVOJISTA	TOMELLOSO	18-50	completa	3	Tomelloso TP: 926 51 01 68
MONITOR DE CURSO PINTOR DE EDIFICIOS (Con experiencia)	MANZANARES	25-50	completa	1	Manzanares TP: 926 61 12 59
DEPENDIENTE CON EXPERIENCIA EN ALMACEN ELECTRICO	MANZANARES	18-30	completa	1	Manzanares TP: 926 61 12 59
TUBEROS	PUERTOLLANO	20-60	completa	6	Puertollano TP: 926 42 00 04
SOLDADORES DE ARGON HOMOLOGADOS	PUERTOLLANO	20-60	completa	6	Puertollano TP: 926 42 00 04
SOLDADOR ELECTRICO HOMOLOGADO	PUERTOLLANO	20-60	completa	6	Puertollano TP: 926 42 00 04

• LA PREGUNTA DE LA SEMANA •

• EL APUNTE •

Parques temáticos, ¿son el gran filón del siglo XXI?

Gordon Brown apuesta por un nuevo "Plan Marshall" para evitar la pobreza

LA TRIBUNA
Londres

El ministro británico de Economía, Gordon Brown, apuesta por un nuevo "plan Marshall", basado en una inversión a largo plazo que permita solucionar las causas de la pobreza en el mundo y crear las condiciones para formar un ambiente competitivo.

"Si las naciones en desarrollo siguen luchando contra la corrupción para instaurar la estabilidad económica, abrir sus mercados y animar la inversión privada, los países industrializados deberían aceptar aumentar los fondos al desarrollo a 50.000 millones de dólares al año (56.870 millones de euros)", indica Brown en un artículo que publica hoy el diario económico francés "Les Echos".

Brown no preconiza "una ayuda en el sentido clásico de la palabra", a corto plazo y con el único objetivo de compensar la pobreza, sino una inversión a largo plazo, un "programa económico y social que permita la aplicación de una economía justa y solidaria".

Afirma que "no podemos renunciar a la globalización" en un mundo cada vez "más interdependiente".

En su opinión, la creación de "una alianza en favor de la prosperidad no ofrecería sólo nuevas oportunidades a los países, sino que, además, conllevaría nuevas responsabilidades".

"Todos los países, ricos o pobres, deberían adoptar normas reconocidas a fin de favorecer una política presupuestaria y monetaria estable y abierta, y normas para evitar la corrupción y reforzar la confianza de los inversores hacia las regiones más inestables", subraya Brown en su artículo "Por un plan Marshall 2".

A su juicio, "podemos mejorar nuestra capacidad para prevenir crisis financieras internacionales adoptando procedimientos de advertencia realmente eficaces y haciendo que las labores de vigilancia y control del Fondo Monetario Internacional (FMI) sean independientes de las decisiones tomadas para resolver las crisis".

También el sector privado debe comprometerse firmemente en el desarrollo y los países pobres han de poder atraer las inversiones nacionales e internacionales.

La liberación completa de los intercambios, añade, pueda sacar de la pobreza a unos 300 millones de personas de aquí a 2015.

El ministro considera que otro aspecto prioritario es aumentar de forma significativa los fondos destinados al desarrollo, pues un fondo de inversiones de 50.000 millones de dólares al año para proyectos sanitarios, educativos y de lucha contra la pobreza ayudaría a crear las condiciones para un desarrollo sostenible.

Muchos se preguntan si la gran proliferación de estos centros de ocio son la panacea para el entretenimiento en la actualidad

COLPISA
Madrid

Montañas rusas de vértigo, atracciones acuáticas donde el impermeable es indispensable, estrellas hollywoodienses recuperadas de los dorados años cincuenta y adrenalina, mucha adrenalina, son los ingredientes imprescindibles para que el explosivo cóctel de los parques temáticos funcione. Y funciona.

Los grandes espacios para el ocio se han convertido en un filón económico seguro y la inauguración del nuevo parque temático Warner Bros en Madrid lo corrobora.

El responsable de comunicación de 'Terra Mítica' y el Consejero Delegado de Arpegio (principal accionista de Warner Bros) coinciden en señalar que los parques temáticos españoles cuentan, todavía, con una amplia cuota de mercado potencial y que favorecen el aumento de la oferta hostelera y turística en general. Las posibles competencias que podrían suscitar dos grandes parques como los de Benidorm y San Martín de la Vega, en un espacio geográfico bastante reducido, son absolutamente infundadas según ambos responsables, que afirman que "la futura línea ferroviaria de alta velocidad (AVE) entre la capital de España, Valencia y Alicante favorecerá la fluidez de potenciales visitantes".

El auge en Europa de estas grandes áreas se remonta a los años 60 y 70. Se trataban de parques relativamente pasivos, orientados a la familia y carentes de atracciones, espectáculos y comida, que se agregaron con el tiempo imitando el modelo estadounidense.

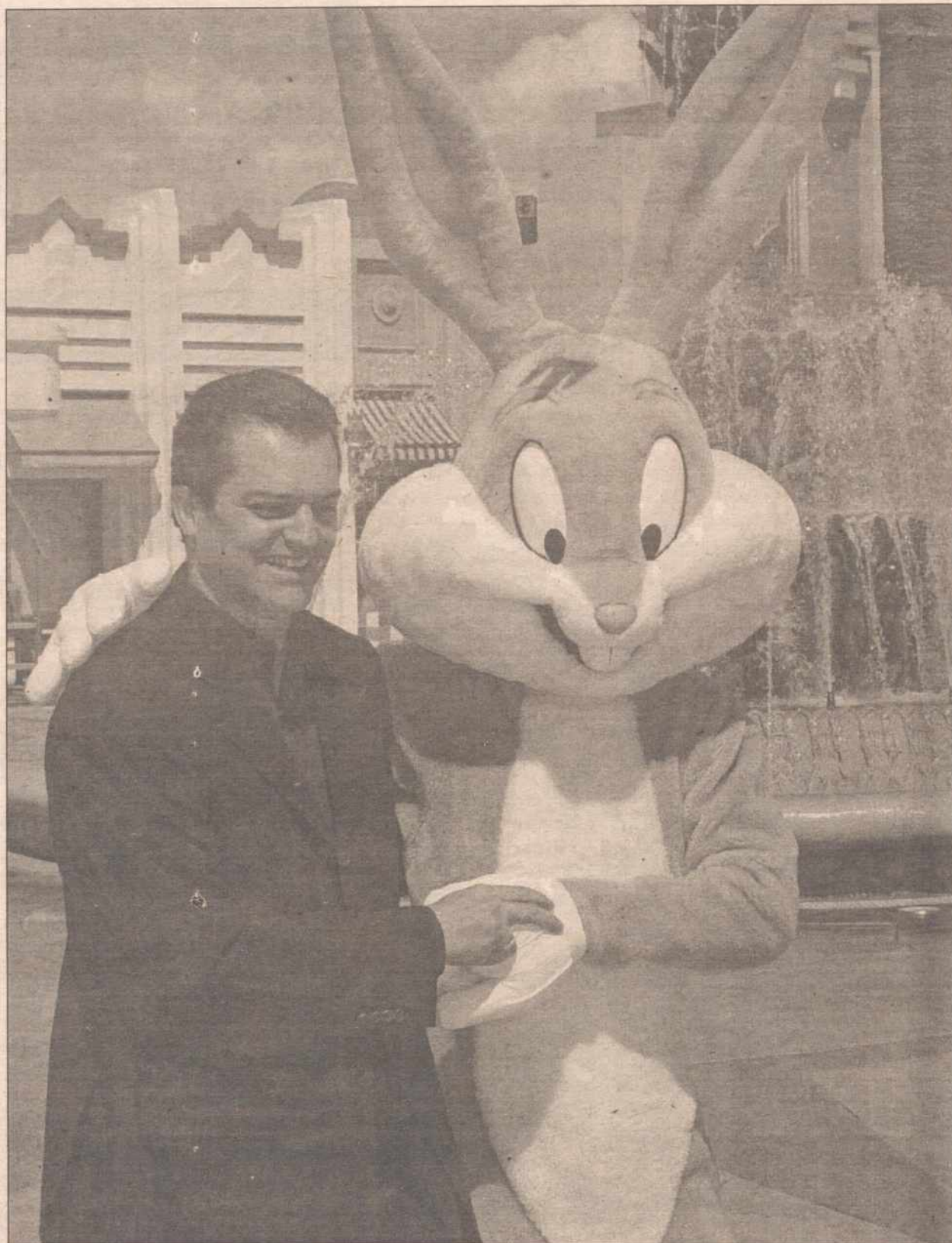
El interés en España surgió tras apertura de Disneyland París, cuya afluencia de público anual es la más alta de todo el continente pero sin llegar a cubrir las previsiones iniciales y superar crisis importantes gracias a succulentas ofertas.

INCONVENIENTES

'Tierra Mítica' en Benidorm, 'Isla Mágica' en Sevilla, 'Port Aventura' en Tarragona y ahora 'Warner Bros' en Madrid, son las cuatro ofertas de que dispone actualmente la península, una concentración de parques temáticos que puede evocar en una sobreoferta perjudicial a largo plazo.

El mal clima puede ser un factor muy negativo para los parques. Disneyland París - pese a ser la más visitada de toda Europa - ha supuesto un rotundo fracaso debido al mal tiempo, entre otros.

Los problemas laborales supusieron una consecuencia de la poca afluencia de público, que perju-



El nuevo Parque de la Warner en Madrid se añade a la oferta existente en España

dicó seriamente a la población autóctona. En España ha sucedido algo parecido. José María Barberá, Secretario General de UGT en Tarragona, afirmaba que Port Aventura ignoró durante su inauguración cualquier normativa laboral por los que los contratos basura no se hicieron esperar.

También está el tema de los precios. España es uno de los países europeos más baratos a la hora de co-

brar la entrada a los parques. No obstante, una familia formada por cuatro miembros deben pagar una media de 90 euros - si es que dos de ellos son niños - sin contar con lo que se gastarían en comida. Dentro de estos espacios no hay competencia; una sola empresa es la encargada de suministrar la comida de todo el parque por lo que el monopolio está asegurado. El nuevo parque temático de la Warner también plantea al-

gunos inconvenientes. El impacto visual que ejerce este gigante sobre el paisaje es impresionante y además no hay medidas que prohíban la construcción de edificios que superen los 25 metros de altura.

Respecto a la flora y la fauna de la zona, existen 11 especies amenazadas a nivel nacional y 43 consideradas de interés especial en España. Y es que los negocios rentables no entienden de ecología.